



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO



“MI EXPERIENCIA EN PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL EN
RELACIÓN CON EL PROYECTO DE UNIVERSIDAD INCLUSIVA”.

T E S I N A

AURA MUÑOZ NAVA

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

FEBRERO DE 2023



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO



“MI EXPERIENCIA EN PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL EN
RELACIÓN CON EL PROYECTO DE UNIVERSIDAD INCLUSIVA”.

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

PRESENTA:

AURA MUÑOZ NAVA

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

FEBRERO DE 2023



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/DT/Of. No. 1604/2022-II
DICTAMEN DE TRABAJO

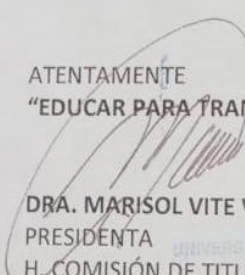
Pachuca de Soto, Hgo., 24 de noviembre de 2022.

C. AURA MUÑOZ NAVA
PRESENTE.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la **TESINA** intitulada: **"MI EXPERIENCIA EN PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE UNIVERSIDAD INCLUSIVA"**, presentado por su tutora MTRA. ANGÉLICA HERRERA CASTILLO, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


DRA. MARISOL VITE VARGAS
PRESIDENTA
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

MVV/SCA/jahm

Agradecimientos

A mí mamá: Marcelita chula, preciosa;
Gracias por enseñarme a ser fuerte, gracias
porque a pesar de nuestras diferencias
siempre me acompañaste en buenos y malos
momentos de mi vida.
Te agradezco y te amo tanto.

A mi papá: Toño, porque a pesar de las circunstancias,
siempre estuviste presente en mi vida.
Fomentaste mi gusto por el chocolate y la música
de los 60's, 70's y 80's.

A mi hermano: Davicho, porque eres
mi compañero de travesuras, mi alcahuete,
mi confidente. Siempre sosteniéndome con tu
amor y nobleza.
Te amo.

A los Chemos: Chema, Juan y Juanito por su
solidaridad siempre y su sentido del humor.
Gracias por ser amorosos.

A mis tíos, mis profesores: Minerva y José Luis
que me han acompañado también en este proceso
tan bonito que fue la universidad, me acercaron
a otra lengua que ha cambiado mi manera
de ver el mundo, la Lengua de Señas Mexicana.
Les amo y admiro.

A mi novio: Dani, porque todo pasa en el momento justo.
Por hacerme ver el mundo con más tranquilidad,
más amor. Porque en los días grises siempre me
recuerdas lo fuerte, lo valiente y lo poderosa que
puedo ser. No importa lo que pase mañana, hoy estás conmigo.
Te amo.

A mi asesora: Profesora Angélica por acompañarme
en este proceso y por su atenta escucha. También por su
profesionalismo y empatía.

A las profesoras, amigas y compañeras que aportaron
en mis procesos de deconstrucción, resistencia. Que me
abrazaron con amor sororo, un amor morado y verde.
Que el feminismo, la resistencia, la sororidad y la ternura
¡No dejen de acompañarnos!

Índice

PÁGINA

Introducción

Capítulo 1: Proyecto: “Universidad Inclusiva”, Un Componente Importante Para Mi Trayectoria Académica y Profesional

- *Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, Unidad 131* 13
- *Las Prácticas Profesionales Y el Servicio Social* 14
- *El Proyecto: “Universidad Inclusiva”* 17

Capítulo 2: Una Metodología, Una Alternativa Para Conocer La Universidad.

- *El “Índice Para La Inclusión”, Como Dispositivo De Diagnóstico* 25
- *Mi Experiencia Con El “Índice Para La Inclusión”* 28
- *Propuestas Iniciales Para La Intervención En La Universidad* 38

Capítulo 3: Las Tertulias Como Aportación A La Construcción De Una Universidad Más Inclusiva

- *Tertulia “La Inclusión En Apuros”* 41
- *La Tertulia “La Inclusión En Apuros” En Conmemoración Del Día Nacional De
Las Personas Sordas* 43
- *La Tertulia “La Inclusión En Apuros” Con El Tema: Virtualidad En Tiempos De
Pandemia* 46
- *La Tertulia “La Inclusión En Apuros” Con El Tema: “Amor, Erotismo,
¿Inclusión?”* 49

- ***La Tertulia “La Inclusión En Apuros” Con El Tema: “~~Día Internacional De La~~ Mujer. Nosotras Nuestro Día A Día”*** 53
- ***La Tertulia “La Inclusión En Apuros” Con El Tema “¿Es Posible Vivir La Infancia?”*** 58
- ***La Tertulia “La Inclusión En Apuros” Con El Tema: “Ante El Estruendo De La Violencia, ¿Puede Hablar La Inclusión?”*** 61

Capítulo 4: Mi Trayectoria Universitaria Entre Dos Lenguas. Mi Experiencia Con La Lengua De Señas Mexicana (LSM).

- ***Mis Primeros Acercamientos Con La LSM*** 67
- ***Las Clases, La LSM Y Mis Compañeras Sordas.*** 68

Conclusiones

Referencias Bibliográficas

Introducción

En 2017 ingresé a la UPN-Hidalgo, en la Licenciatura en Intervención Educativa. Sin alguna noción de lo que era la Intervención Educativa, fueron pasando los semestres, los cursos y con la enseñanza de mis profesoras, profesores y compañeras fui construyendo mi propia percepción de lo que es la intervención educativa y reconociéndome como futura interventora.

En tercer semestre comenzábamos con la línea específica que en primer momento solo era la de educación inicial, en el grupo por los intereses de varias compañeras se decide hablar con los directivos de la universidad y se logra que se abra la línea específica en educación inclusiva. Línea con la que me sentía más identificada y con la que obtendré mi título de licenciada. Preferí entrar a la línea de educación inclusiva porque me parecía que no solo iba enfocada a la atención de un grupo de edad como otras líneas, sino que podían ser todos los grupos mientras estuvieran asociados a la discapacidad. Sin embargo, he cambiado mis perspectivas e ideas sobre la inclusión, ahora reconozco que la inclusión no solo es hablar de discapacidad. Pero de mis perspectivas doy cuenta a lo largo de todo el escrito.

Después de esta pequeña introducción, me parece importante mencionar lo siguiente:

En sexto semestre de la licenciatura comencé con mis prácticas profesionales dentro de la UPN-HIDALGO sede Pachuca en el Proyecto: “Universidad Inclusiva”. En enero de 2021 comencé el servicio social en dicho proyecto, en cual se han venido generando acciones para favorecer la inclusión dentro de la institución.

Para mí ha sido una experiencia que marcó mi trayectoria universitaria, pero también la que me ayudó a pensar el camino que voy a tomar en mi vida profesional, por ello pensé en un documento que diera cuenta de lo que aprendí en dicho proyecto y que mejor que dejarlo plasmado en el documento con el que obtendré el título de Licenciada en Intervención Educativa, Línea específica: Educación inclusiva.

Opté por la Tesina que según el Reglamento General para la obtención del título de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional (2019) dice que la tesina es “un escrito en torno a un problema educativo sobre el que se articula una reflexión, desde la descripción y análisis, que refleja el dominio que el estudiante posee sobre el tema en cuestión y el manejo de la bibliografía reciente” (UPN, 2019).

La tesina es una opción de titulación puede desarrollarse en diferentes modalidades como recuperación de experiencia profesional, historia de vida, análisis de testimonio, trayectoria formativa, ensayo, monografía e informe académico; así pues, la modalidad que elegí es la de Trayectoria formativa. Según el Reglamento General para la obtención del título de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional en la tesina con esta modalidad (2019).

El egresado presenta un trabajo de titulación en donde analiza las habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que alcanzó en su formación profesional en alguno de tres momentos: el recorrido formativo en las distintas asignaturas o unidades curriculares del plan de estudios; la experiencia realizada en las prácticas profesionales; o las actividades implementadas durante la prestación del servicio social. (UPN, 2019).

Me interesó esta forma de titulación y esta modalidad, porque me parece pertinente que como estudiante de la Licenciatura en Intervención Educativa línea específica Educación Inclusiva de cuenta de la experiencia de mis prácticas profesionales y servicio social, que llevé a cabo en el Proyecto: “Universidad Inclusiva” dentro de la misma Universidad donde cursé la licenciatura.

Me gusta también mostrar todas mis experiencias, por la situación sanitaria que se vive, la pandemia por COVID-19 que a nivel mundial hizo que todas las personas se pusieran en cuarentena dentro de casa. Debido a ello, el trabajo que desarrollé en mis prácticas profesionales y servicio social fue de manera virtual.

También me interesó esta modalidad porque pude relatar mi experiencia al trabajar entre dos lenguas el español mi lengua materna y la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Pude mostrar las dificultades que se vinieron dando en el trabajo relacionado con las prácticas profesionales y el servicio social.

En este sentido del trabajo que se ha realizado y por el que es importante contar mi experiencia, la pregunta de investigación es ¿Cómo ha sido mi experiencia en las prácticas profesionales de LIE, así como servicio social particularmente en el Proyecto: “Universidad Inclusiva”?

Objetivo general de la tesina: Escribir, reflexionar, dar a conocer mi sentipensar y mi implicación respecto a mi experiencia en prácticas profesionales y servicio social de una

manera clara, precisa y organizada en relación con mi participación en el Proyecto: “Universidad Inclusiva” de la UPN-Hidalgo.

La realización de mi tesina se hará mediante el método autobiográfico específicamente con relatos de vida, con los que daré cuenta de mi transitar en el Proyecto: “Universidad Inclusiva” en la que estoy haciendo mis prácticas profesionales y realizando mi servicio social.

El método biográfico o autobiográfico es un método que se utiliza en la investigación cualitativa mediante en el que se muestra el testimonio de una persona en el que se recogen testimonios o acontecimientos que esta hace de su propia existencia.

La reconstrucción biográfica emerge esencialmente de una persona y de su testimonio, ya sea oral u escrito, y de su interacción con el que lo retoma, interpreta y rehace (aun cuando este sea el mismo protagonista de los hechos que asume el rol de escritor como en el caso de las autobiografías), de modo que el juego de intersubjetividades va a ser una dinámica inherente y permanentemente presente.

(Sanz, 2005)

Los relatos de vida son aquellos en los que se habla de lo vivido de una persona, ya sea en toda su vida o en una etapa específica. Estos relatos pueden dar a mostrar los sentires, los deseos, los pensamientos y la trayectoria de una persona. En este sentido “La fuente primordial de los relatos de vida es «la persona» y el testimonio que ésta proporciona, en su doble faceta de individualidad única y sujeto histórico” (Sanz, 2005, p. 105).

Esta tesina está basada también en la investigación documental para así hacer un recorrido no solo práctico sino también teórico sobre mi experiencia y de igual manera fundamentar el trabajo que se hizo en el Proyecto: “Universidad Inclusiva”, dicho esto la investigación documental es una serie de indagaciones a través de diversos documentos para responder una serie de interrogantes o para fundamentar una investigación. Tancara (1993) define a la investigación documental como “una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia”.

Dicho lo anterior espero que este documento muestre y emocione al lector sobre mi experiencia, sobre el Proyecto: “Universidad Inclusiva” que es muy importante para la UPN-Hidalgo y con esto no quiero decir que es el único proyecto que encamina a la universidad hacia la inclusión, reconozco la existencia de otros programas, proyectos, etc., Interesados en este proceso.

Capítulo 1: Proyecto: “Universidad Inclusiva”, Un Componente Importante Para Mi Trayectoria Académica Y Profesional

En la actualidad la diferencia es desvalorizada y discriminada, ya que nos encontramos en una sociedad que se ha encargado de estandarizar a los hombres, las mujeres, a los niños, a los adultos mayores, en general a todos, hemos sido idealizados a partir de los estándares de belleza, de cómo debe ser el cuerpo, cómo nos debemos comportar, cómo deberíamos pensar, cómo deberíamos hablar y expresarnos. Con ello se potencializa la discriminación, la exclusión, la desigualdad por eso es importante que se hable de la diferencia, de la inclusión, de la equidad. Pienso que las instituciones educativas (escuelas) ante esta ola de violencia, desigualdad y discriminación. Podrían ser espacios desde donde la inclusión puede emerger y es una responsabilidad que dichos espacios promuevan el reconocimiento de la diferencia, el respeto a la diversidad de todos tipos, quizás para la formación de agentes de cambio. Con ello no quiero decir que no existen otras instituciones u otros espacios que sean generadores de cambio.

Dicho lo anterior hay diferentes planteamientos sobre “la diferencia”, en este sentido no la relaciono con el planteamiento de ver a la diferencia como algo extraño, algo ajeno a mí e incluso algo no digno de mí. Sino reconozco que la diferencia es una construcción, es la relación con otros, es la posibilidad de ser, estar y vivir con otros; otros semejantes a mí. Podríamos pensar somos cada uno con su singularidad, pero también somos de manera plural.

Somos diferentes es un hecho, y no hay más que investigar, sólo si pensamos que el otro es el diferente, entonces es que hay que hacer algo con ese diferente, desde luego diferente a mí. Si pensamos entonces en las diferencias encontramos en éstas hay una posibilidad de encontrarnos y vivir una existencia en común. (Flores,2012)

En este sentido, por diferentes situaciones de mi vida que me acercaron a la LSM, a ver de diferente manera la discapacidad, la convivencia con mis compañeras Sordas dentro de la universidad, todas estas ideas y planteamientos teóricos que conocí dentro de la universidad, la licenciatura y mi línea específica de formación “Educación inclusiva”. Decidí la realización de mis prácticas profesionales y posteriormente el servicio social, en este proyecto tan bonito.

Cerrando la idea anterior me permito mencionar que dentro de este capítulo me pareció importante mencionar a cerca del Proyecto: “Universidad Inclusiva” en la Universidad Pedagógica Nacional- Hidalgo, donde como mencioné anteriormente estuve inmersa al realizar mis prácticas profesionales y mi servicio social. Este proyecto pretende generar acciones para caminar hacia una institución más inclusiva. Por ello menciono cómo surge, qué perspectivas o ideas lo rigen, sus propósitos y objetivos para dar a conocer el trabajo que se viene haciendo en dicho proyecto.

También en este capítulo hablo de qué son las prácticas profesionales, su propósito, etc. Así mismo se habla del servicio social, qué es, cómo se lleva a cabo, qué finalidad tiene, cómo se desarrollan y las diversas actividades que desarrollé como parte de este proyecto a lo largo de mis tres periodos de prácticas profesionales y las horas de servicio social.

Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, Unidad 131

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 131 Hidalgo, se encuentra ubicada en Boulevard Felipe Ángeles, Venta Prieta, C.P. 42083. Pachuca de Soto Hidalgo.

Ofrece distintas licenciaturas escolarizadas, semiescolarizadas y en línea, al igual que maestrías y doctorado. Así como como talleres, cursos, diplomados, talleres extracurriculares (Danza regional, expresión corporal y juegos escénicos, Guitarra y coro, Teatro, entre otros).

Misión

La Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo tiene como misión la formación de profesionales de la educación que contribuyan con sus capacidades a la atención de los problemas educativos de la entidad en todos sus niveles y modalidades educativas, en el contexto de la sociedad del conocimiento, a partir del desarrollo de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión y extensión universitaria, prevaleciendo el factor de la diversidad, inclusión, equidad e igualdad.

Visión

La Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, se consolida como una institución pública de educación superior, cumple con su compromiso de preparar profesionales de la educación que hacen frente con responsabilidad, eficacia equidad, igualdad y profesionalismo a las demandas educativas del país y de la entidad. Para ello, desarrolla funciones de docencia de nivel superior, investigación científica y difusión de conocimientos relacionados con la educación y cultura en lo general; formando profesionales para un trabajo interdisciplinario, colectivo y reflexivo con capacidades para analizar los procesos educativos nacionales, estatales y locales (UPN, S/F).

En congruencia con la misión y la visión en la universidad se ofrecen diversas licenciaturas, maestrías, doctorado que forman profesionales interesados en la diversidad, equidad e inclusión. Profesionales para la atención de grupos, comunidades que han sido vulneradas. Un ejemplo muy claro es la licenciatura que estudié Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).

Dicho lo anterior estoy segura que los procesos de inclusión tienen que estar en constante revisión ya que es un proceso de cambio constante y siempre hay que actualizar las ideas, las perspectivas desde donde vemos la inclusión, por ello cada licenciatura de la universidad va evolucionando y quizás más adelante se abran otras licenciaturas que sumen a este asunto de la inclusión.

La UPN-Hidalgo es la universidad en la cual estudié y también realicé prácticas profesionales y servicio social, de ello hablaré a continuación.

Las Prácticas Profesionales Y Servicio Social

Las prácticas profesionales son aquellas actividades que permitirán que los estudiantes comiencen a inmiscuirse en ámbito laboral, también como la posibilidad de mostrar sus habilidades y aprendizajes adquiridos en su formación. Según el artículo 2º del Reglamento de Prácticas Profesionales (s/f).

Las prácticas profesionales son espacios curriculares con un carácter formativo en el que el estudiante amplía, aplica y consolida las competencias profesionales, con

el objeto de desarrollar capacidades y destrezas e integrar teorías que se nutren a través de la experiencia y la reflexión, desde y sobre una realidad concreta; constituyen un ejercicio guiado y supervisado.

Específicamente dentro de la Universidad Pedagógica Nacional las prácticas profesionales son obligatorias y constituyen el 8% del total de la licenciatura, éstas tienen una duración de 180 horas las cuales se dividen en tres periodos, que se cubren los tres últimos semestres de la carrera.

El servicio social es aquella práctica en la cual se permite la consolidación de la formación profesional, donde las personas prestadoras de servicio social se desenvuelven en un espacio que les permitirá la adquisición de saberes, la aplicación de conocimientos para y dentro de la sociedad. En el artículo 4° del Reglamento Para La Prestación Del Servicio Social de la Universidad Pedagógica Nacional dice que

Se entiende por servicio social el desempeño temporal y obligatorio de actividades que, acordes con la formación académica de los prestadores, están encaminadas a desarrollar la práctica profesional de la comunidad universitaria en beneficio de la sociedad; cuya realización es requisito previo para la obtención del Título de Licenciatura (UPN,2006).

Específicamente en la UPN se deben cumplir 480 horas de servicio social, este se deberá ejecutar en un lapso no menor de seis meses, ni mayor de veinticuatro meses y se puede comenzar con este solo en caso que el estudiante haya cumplido con el 70% de los créditos académicos según el plan de estudios.

Particularmente las horas de prácticas profesionales, las cumplí en tres periodos que abarcaron sexto, séptimo y octavo semestre de la licenciatura. En las cuales comencé a realizar mis prácticas en el Proyecto: “Universidad Inclusiva” de la UPN-Hidalgo, en estas comencé con la transcripción para el subtítulo de conferencias y la realización de material audiovisual, herramientas que ayudarían a compañeras Sordas a tener acercamiento a las conferencias y diferentes materiales. Hice la transcripción de una conferencia llamada “Discapacidad, semiótica y subjetividad” impartida por la Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo. Hacer esa transcripción me gustó muchísimo, ya que pude reflexionar y aprender

profundamente algunas ideas que la doctora Blanca hacía. Y realicé en trabajo con el índice para la inclusión, del cual hablo en el siguiente capítulo.

Estuve realizando el servicio social desde el 26 de enero de 2021 hasta el 23 de junio del 2021, en el mismo proyecto ya antes mencionado.

Me permito mencionar que, desde las primeras generaciones de la Licenciatura en Intervención Educativa, estudiantes de ella han realizado servicio social y prácticas profesionales en el proyecto debido a esto surgió la necesidad de inscribir al proyecto ante el IHMSYS (Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior) con el nombre “La logogenia como alternativa en la educación bilingüe de niños y adolescentes Sordos” en aquel entonces para la validación de servicio social. Actualmente no se ha cambiado el nombre ante el IHMSYS, pero con toda la trayectoria que se ha tenido se reconoce como Proyecto: “Universidad Inclusiva”.

En el servicio social específicamente participé en varias actividades entre ellas con el desarrollo de las tertulias que menciono en los siguientes capítulos, trabajé en conjunto con otras compañeras en la búsqueda de algunos documentos para el estado del arte, también colaboré en la escritura de un libro de experiencias con respecto Lengua de Señas Mexicana.

Me parece importante mencionar que lo realizado tanto en mis prácticas profesionales y mi servicio social, siempre estuvo presente el trabajo colaborativo entre los integrantes del equipo del proyecto. Ya que siempre estuvo presente la idea que se puede construir saberes juntos y que todas/todos podemos aportar cosas valiosas a las diferentes actividades que se realizan. Y que se desarrollara de esta manera mi experiencia también estuvo enriquecida por ser y estar con otros compartiendo saberes.

El trabajo que más llevaba tiempo era la organización de las tertulias, ya que era tomar acuerdos, pensar en los temas de cada tertulia, pensar en los invitados, la realización de los materiales que se presentan en Lengua de Señas Mexicana y español, la revisión de dichos materiales, la realización de los carteles para invitar a los asistentes de las tertulias, etc.

En segundo lugar, de dificultad fue la escritura del libro¹ de experiencias sobre la Lengua de Señas Mexicana que es un material en el cual participamos los coordinadores del

¹ Libro inédito

Proyecto: “Universidad Inclusiva” Minerva y José Luis, mi compañera Roció, mi compañera Estefanía y yo. En donde contamos la experiencia que cada uno tuvo con la Lengua de Señas Mexicana, el español, el encuentro con otros. Específicamente escribí cómo desde niña conocí la Lengua de Señas Mexicana, mi experiencia al estudiar con mis compañeras sordas y la LSM. Fue de las actividades de mayor dificultad, ya que hacíamos reuniones en las que era revisar en equipo la redacción, que las ideas fueran bastante claras, la ortografía y la escritura también.

Por ello la organización de mi servicio social fue distinto el tiempo que trabajaba cada día, ya que la carga de trabajo variaba. Los días lunes trabajaba 8 hrs, los miércoles 6 hrs, y martes, jueves, viernes trabajé 4 hrs.

Para mí estar en el Proyecto: “Universidad Inclusiva” ha sido una experiencia muy gratificante para mi trayectoria académica, profesional y personal con cada una de las actividades que realicé en este proyecto y me parece muy importante lo que se realiza en este proyecto, ya que es una posibilidad de seguir observando y reflexionando los procesos de inclusión que se dan dentro de la universidad, así como re pensarnos social, cultural e históricamente.

La inclusión es algo que tiene que estar en constante observación y reflexión, no es un proceso permanente, son procesos que se transforman y cambian, por ello la transformación es tan interesante este proyecto ya que también se ha venido, a través del tiempo ha venido cambiando.

A continuación, hablaré de la trayectoria del Proyecto: “Universidad Inclusiva”. Un proyecto encargado de generar espacios de reflexión, análisis y acción para pensar, repensar y cuestionar la inclusión dentro de la universidad.

El Proyecto: “Universidad Inclusiva”

En la universidad se han venido abriendo espacios para la construcción de una institución inclusiva, principalmente algunas licenciaturas para la atención al medio indígena o para la atención a las personas con discapacidad. Al igual que cursos para personas ciegas y de baja visión, diplomados para el aprendizaje de Lengua de Señas Mexicana, Logogenia. Así como teatro en lengua de señas entre otras actividades.

En 2017 la UPN-Hidalgo sede Pachuca, abre una convocatoria para el programa de la LIE a estudiantes que enfrentan discapacidad, la licenciatura comenzaba a tener estudiantes

Sordas y Sordos principalmente, también en otros programas se da apertura a estudiantes que enfrentan alguna discapacidad.

Como ya he mencionado se han venido presentando actividades, espacios, etc. Dentro de la universidad con relación a la inclusión. Este proceso para una institución inclusiva, relacionado principalmente a la atención de personas que enfrentan alguna discapacidad, se le reconoce como Proyecto: “Universidad Inclusiva”.

En este proyecto han participado estudiantes y profesores que por sus intereses y/o formación, experiencias de vida se identifican con este proyecto, en este sentido me parece importante mencionar que los promotores para la apertura del Proyecto: “Universidad Inclusiva” y actualmente coordinadores de este son Minerva Nava Escamilla y José Luis Flores Flores.

La información presentada a continuación, es rescatada de una serie de entrevistas que realicé con personas que participan en el Proyecto: “Universidad Inclusiva”.

Dicho lo anterior me permito comentar sobre los coordinadores de este proyecto.

Minerva Nava Escamilla, actualmente es profesora dentro de la universidad en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), es intérprete en Lengua de Señas Mexicana y español. También hace investigaciones y documentos al respecto.

José Luis Flores Flores es profesor en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) y en la Maestría en Intervención e Innovación para el Desarrollo Educativo (MIIDE). Así como tutor de titulación en la Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, es tutor de prácticas profesionales y servicio social de estudiantes de LIE.

En una de las entrevistas con la profesora Minerva Nava mencionó que concibe al Proyecto: “Universidad Inclusiva” como

La conjunción de acciones y la intención clara de articular a sujetos, acciones que promuevan decisiones, políticas, prácticas, culturas de inclusión dentro de la universidad, no, eso implica acciones en la docencia, acciones en el diseño de diplomados, cursos que se ofrezcan no solo a la comunidad universitaria sino a otros agentes sociales. Implica la cultura, el arte. Nosotros hemos apostado siempre en la cultura posibilidades de repensarnos, repensar la vida juntos, qué implica este

asunto de vivir con otros y vivir con otros en esta posibilidad del respeto, de la vida juntos que nos permite el crecimiento y la afirmación de la vida propia y la del otro. (MNE_2021).

José Luis Flores concibe a este proyecto como:

Una propuesta para que la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 131, Hidalgo pueda ofrecer una educación que atienda a las condiciones singulares de cada uno de sus estudiantes sin importar su condición de raza, de credo, de género, de origen social, de discapacidad, de religión o cualquier otra condición específica y que puedan todos los miembros de la comunidad universitaria participar y aprender en todas las actividades que se desarrollan al interior de ésta, promoviendo un desarrollo integral de todas nuestras capacidades y posibilidades de existencia, y que lo hagamos en un marco de libertad, de respeto, de compromiso, del bien común y la posibilidad que esto transforme también a la propia institución para que cada vez desde la universidad proponer cambios para que la sociedad también sea más justa, más igualitaria, más democrática. (JLFF_2021).

Para mí, este proyecto es un espacio que pretende dar apertura en varios aspectos a la universidad para la participación de todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria, así como abrir el espacio a otros discursos que nos permitan romper con la idea de normalidad, de la negación del cuerpo, de la discapacidad como algo inherente a un sujeto y otras concepciones y perspectivas sobre esta, que niegan, invisibilizan, discriminan o violentan a los sujetos. También a cuestionar los procesos de inclusión, ya que hay veces que son procesos solo disfrazados de inclusión. El Proyecto: “Universidad Inclusiva” esta también para acompañar a los procesos de aprendizaje-enseñanza que se presentan dentro de la universidad, que esos procesos sean integrales para todos y todas.

Los coordinadores en el año 2014 realizaron un documento muy básico en el cual plantearon objetivos de dicho proyecto, los cuales se han ido transformando y enriqueciendo con las diversas situaciones, necesidades, perspectivas nuevas, etc.

Dicho lo anterior a continuación enunciaré los objetivos según el documento antes mencionado, al igual los cambios que se han venido realizando en estos, si es que los hay, para ello rescato información de las entrevistas con los coordinadores del Proyecto: “Universidad Inclusiva”, así como el escrito ya mencionado. En el documento elaborado por los coordinadores lleva por nombre “Universidad incluyente. Propuesta de Plan General de Acción” (2014).

Objetivo general

Establecer políticas y prácticas con responsabilidad social que permitan una educación con calidad, equidad y excelencia para todos y todas las estudiantes en un contexto de una cultura de respeto a las diferencias que permita construir una universidad incluyente.

Objetivos específicos

- Promover el acceso de personas con discapacidad a la UPN-Hidalgo en sus diferentes programas educativos y Sedes en el Estado.
- Capacitar al personal académico en torno a la construcción de una Universidad Incluyente.
- Sensibilizar a toda la comunidad universitaria en torno a la cultura de inclusión.
- Realizar el seguimiento del proceso de construcción hacia la universidad incluyente en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión y difusión universitarias; así como las acciones de vinculación.

Este proyecto se ha ido transformando y actualizando en términos, perspectivas que se utilizan en cuanto a la inclusión, es por ello que los objetivos se van transformando. En este sentido mencionaré los objetivos que actualmente se reconocen en el proyecto.

Objetivo general: Generar prácticas, culturas y políticas de inclusión, en favor de todos los miembros de la comunidad universitaria, que permitan tener una vida digna, de respeto en un marco de igualdad, de posibilidades de desarrollo educativo, social y profesional (JLFF_2021).

Objetivos específicos:

- Generar estrategias de gestión de recursos económicos y que sean distribuidos de manera equitativa (JLFF_2021).
- La inclusión como una forma de convivencia cotidiana en la institución
- Generar una cultura de participación, una cultura donde aprendamos a respetar los puntos de vista diferentes. Una universidad que promueve la diversidad (MNE_2021).

El Proyecto: “Universidad Inclusiva” no comenzó como un proyecto ya pensado, si no que diversas acciones que se generaron anterior a este, permitieron su configuración.

Minerva y José Luis trabajaban en educación básica, específicamente en educación especial. Entonces concursaron en una convocatoria para el financiamiento de proyectos del CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo), en el cual el proyecto era para la formación y actualización de profesores, profesoras para aprender una metodología que se llama “Logogenia”

La logogenia es un método creado por la Dra. Bruna Radelli investigadora de la Dirección Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para favorecer la adquisición del español y es desarrollado sobre la base de la Gramática Generativa, teoría lingüística que postula la adquisición de la lengua como una capacidad biológica innata del ser humano. Nava, Flores et.al. (2009).

Se ganó el financiamiento para dicho proyecto, pero se necesitaba un espacio que abalara la formación de profesores en la logogenia, en entonces se vincularon con el director de la UPN en ese momento Fernando Cuatpotzo Costeira quien decide que se abriría un diplomado de logogenia dentro de la universidad, dirigido a profesores, psicólogos y maestros de lenguaje, incluso se incorporaron padres de familia de niños sordos y niños sordos.

Empezaron a llegar así niños sordos, padres de niños sordos, maestros de niños sordos así empezó a llegar esa población. Al mismo tiempo en el 2002 se abrió la LIE, aquí en Pachuca creo que fue en el 2002 o 2003, no lo sé muy bien pero más o menos en las mismas fechas y se abrió una línea específica de educación

inclusiva. Creo que la apertura de la LIE viene a potenciar este interés de la universidad en enfocarse en la atención de estos llamados grupos de personas con discapacidad. Creo que así empezó, no como un proyecto ya pensado previamente (JLFF_2021).

Minerva Nava nos comenta que en ese momento hacían falta profesores para la Licenciatura en Intervención Educativa, entonces después de entrevistas ellos comenzaron a trabajar como profesores dentro de dicha licenciatura, eso les permitió generar otras actividades como conferencias. En 2009 realizaron una publicación en conjunto con otras personas llamada “La logogenia una alternativa en la educación bilingüe de niños y adolescentes sordos”.

Ellos continuaban con esta tarea de la investigación sobre la educación bilingüe que los llevaron a la apertura de talleres, donde mezclaban la LSM con el arte, en estos se llegaron a montar diversas obras, de cuentos en Lengua de Señas Mexicana-español.

Posteriormente uno de los momentos también importantes es cuando Minerva y José Luis en colaboración con un profesor que se llama José Luis Magaña se diseña y se da un curso/diplomado en mediación intercultural que estaba dirigido principalmente hacia jóvenes sordos.

Minerva y José Luis realizaron otra publicación en 2013 resultado de sus investigaciones, llamada “Cuento con mis manos Matemática en Lengua de Señas Mexicana”.

En 2015 se abre un taller de danza contemporánea que se impartía por Mayra Alejandra Garduño, principalmente convocaba a personas sordas, en el cual se realizó una improvisación llamada “Hacer visible lo Invisible”.

En la universidad se presentaron diversas actividades dirigidas a las personas “con discapacidad” como cursos, talleres y diplomados, era evidente que se abría un espacio dentro de la universidad para las personas que enfrentan discapacidad, principalmente para personas sordas. Aunque no había una convocatoria en la cual personas que enfrentan discapacidad fueran aspirantes para ser estudiantes de una licenciatura dentro de la universidad. Sino hasta 2017 bajo la dirección del Dr. Alfonso Torres Hernández es que se abre una convocatoria para la Licenciatura en Intervención Educativa, en la cual también las personas que enfrentan discapacidad podrían entrar. Fue ahí donde se da la primera

generación con estudiantes sordas, mis compañeras Estefanía Rodríguez, Karla Lartundo José Arturo Monroy. Solo Karla y Estefanía concluyeron la universidad, por razones de trabajo y familiares mi compañero José Arturo no continuo con la universidad.

Al entrar mis compañeros a la universidad, el Proyecto: “Universidad Inclusiva” tomó el cargo del área de intérpretes, la cual se enfocaba en la atención de estudiantes sordos.

En las entrevistas con los coordinadores del proyecto se comentaron algunas de las perspectivas que articulan a este proyecto

El Proyecto: “Universidad Inclusiva” es una apuesta que siempre estará en constante cambio, la idea de inclusión que se quiere aspirar en este proyecto es, la inclusión es algo que se está renovando todo el tiempo, algo no obligado o como un instructivo para observar o hacer inclusión.

Es esa inclusión sin esencia, es una inclusión que no tiene determinantes o parámetros establecidos, sino que se van construyendo de acuerdo a las demandas de acuerdo a la población que llega y entonces la universidad tiene que transformarse para dar respuesta a sus necesidades. Así que es una apuesta constante (JLFF_2021).

En este proyecto lo principal es generar acciones que permitan la participación activa de los sujetos, la reflexión sobre los procesos de inclusión que se generan dentro de la universidad, el reconocimiento de problemas sociales y la reflexión sobre estos. Desde mi experiencia, lo que he visto y vivido dentro de este proyecto pienso que una de las perspectivas que articulan a este proyecto es el reconocimiento de la diferencia, pensando en la diferencia como esta relación de ser y estar con otros, pero cada uno con su singularidad. Minerva Nava menciona que una perspectiva muy importante es “seguir con acciones articuladas que permitan la llegada, la recepción de cualquier estudiante que enfrente cualquier discurso, cualquier diagnóstico al respecto de la discapacidad” (MNE_2021).

Actualmente en el proyecto se realizan diversas actividades como las tertulias, reuniones en las cuales se abordan diferentes temas para reflexionar. También se realizan tareas de interpretación Lengua de Señas Mexicana – español y viceversa español-Lengua de Señas. Entre otras actividades como la investigación.

En 2019 comencé con mis prácticas profesionales dentro de este proyecto como ya lo había mencionado anteriormente, el principal trabajo que hice fue el del índice para la inclusión, a continuación, hablaré de mi experiencia con esta metodología.

Capítulo 2: Una Metodología, Una Alternativa Para Conocer La Universidad.

Durante mi primer periodo de prácticas profesionales, en la licenciatura llevé un curso de la línea específica de educación inclusiva llamada “Intervención Escolar” que según el documento general de la línea de educación inclusiva (2018) su competencia es “Elabora proyectos y programas dirigidos a la construcción de instituciones educativas inclusivas” por ello comenzamos a conocer una metodología llamada “Índice para la Inclusión” en español o “*Index for Inclusion*” en inglés.

Debido a que esta metodología trabaja con respecto a la inclusión, la maestra responsable del Proyecto: “Universidad Inclusiva” nos propuso trabajar dicha metodología dentro de la universidad. Se comenzó a trabajar con “Índice para la inclusión”, en vínculo con el curso de “Intervención escolar” con las prácticas profesionales.

Este capítulo da muestra de mi experiencia con la metodología antes mencionada, también se define ¿qué es el índice para la inclusión?, su historia y las diferentes dimensiones que lo constituyen. En este apartado también se mencionan algunos resultados e información que se recabó durante el uso de la metodología del índice para la inclusión como dispositivo de diagnóstico y las distintas propuestas a partir de la información obtenida de la indagación de las políticas, culturas y prácticas dentro de la universidad y la intervención en esta.

El Índice Para La Inclusión, Como Dispositivo De Diagnóstico

El *Index for Inclusion* en sus siglas en inglés, se lanzó en el año 2000 y desde ese instante ha sido traducido para que diversas escuelas lo utilizaran, escuelas locales de Noruega, Finlandia, Alemania, Rumania, Cataluña y Portugal.

En 2015, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con apoyo de la Fundación Hogar del Empleado (FUHEM) adaptaron el Índice y publicaron la Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares para Iberoamérica (SEP,2018).

El Índice para la Inclusión, se centra en todos los aspectos de la vida escolar, para atender las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) que se puedan presentar en las instituciones educativas. Según la Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica:

para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación (2018) las BAP, no son inherentes a las personas, sino son aquellas barreras que puedan surgir en las condiciones organizacionales, administrativas, pedagógicas, físicas, estructurales, etc. Estas surgen de las interacciones y relaciones de los sujetos con el contexto, las instituciones, la cultura, las problemáticas sociales (pp. 24-25)

Dicho esto, continuaré

El índice para la inclusión es un conjunto de materiales y herramientas para apoyar a las instituciones educativas en el proceso de avance hacia una educación inclusiva. Dentro de sus aportaciones a la institución es la autoevaluación para crear procesos de inclusión con la finalidad de eliminar barreras que limiten el aprendizaje de los alumnos y alumnas con y sin discapacidad, a su vez, posibilita la elaboración de un diagnóstico que permita planificar la mejora de la institución con una orientación inclusiva. (SEP, 2018).

El Índice para la inclusión no solo se puede quedar en la autoevaluación o el diagnóstico de las instituciones, sino que posibilita el trabajo de intervención. Plantea un enfoque en el cual se maneja por la idea de la inclusión como la posibilidad de superar las barreras para el aprendizaje y la participación, se centra en la vida escolar y se ocupa de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. De igual manera reconoce el término diferencia como esa posibilidad de riqueza para el aprendizaje para todos.

Es una metodología en la cual permite observar las instituciones educativas, fragmentar a éstas y visualizar las políticas, las culturas y las prácticas de cada institución. Para posteriormente tomar acción ante las necesidades o las problemáticas que surgen de ellas, se pretende que el índice sea un vehículo que permita a las instituciones generar políticas, culturas y prácticas más inclusivas.

Por otro lado, me permito mencionar las tres dimensiones mencionadas anterior mente propuestas por el Índice para la inclusión, estas propuestas con el fin de comenzar a orientar el camino para una institución más inclusiva. El índice es una metodología que se puede adaptar según la historia, el contexto y la cultura por la que cada institución es rodeada.

Primeramente, la dimensión de las Culturas inclusivas, la cual se refiere al desarrollo de relaciones, valores y creencias que se establecen e incluyen, a todas las personas que

forman parte de la comunidad escolar. En la Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica (SEP, 2018) se menciona que

crear culturas inclusivas “alude a la importancia de formar comunidades escolares seguras, acogedoras, colaboradoras y a la creación de ambientes de aprendizaje en los que se acepte y valore a todos los miembros”. Los valores inclusivos de las comunidades escolares son los que guiarán las decisiones que se establezcan en las políticas escolares y, por lo tanto, en el quehacer diario de las prácticas educativas de cada centro.

En segundo lugar, la dimensión de Políticas inclusivas, la que considera muy importante todas las decisiones que aumentan la capacidad de una institución educativa para dar respuesta a las necesidades de toda la comunidad escolar a partir de la organización colectiva sobre los recursos y apoyos con los que se cuenta. Todas las dimensiones deben estar interrelacionadas para un mejor manejo, partiendo de esta idea en la estrategia antes citada, menciona que

Para favorecer una cultura inclusiva en la escuela, es necesario desarrollar políticas cuyo eje sea la inclusión. Esta debe impregnar todos los ámbitos escolares, desde la gestión hasta la planeación, permeando así todas las decisiones tanto en el ámbito pedagógico como en el de recursos, pues es necesario organizar los apoyos pertinentes para atender la diversidad. Lo anterior con el fin de mejorar el aprendizaje y la participación de todos los alumnos.

Se trata de promover las condiciones necesarias para usar los recursos de manera flexible, de manera que los docentes cuenten con los apoyos para centrarse en la creación de un entorno de aprendizaje óptimo. (SEP, 2018).

Por último, las Prácticas inclusivas que se refiere a aquellas prácticas que reflejan las culturas y políticas inclusivas, en las cuales se aseguran actividades de aprendizaje que promuevan la participación de todos y todas las estudiantes, así como otros pertenecientes a la comunidad escolar. Estas prácticas tendrán lugar en diversos espacios dentro de la institución como menciona la SEP (2018) “Estas prácticas deben asegurar que las

actividades del aula y extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento, así como la experiencia adquirida por todos los estudiantes fuera de la escuela.”

Para el Proyecto: “Universidad Inclusiva” trabajar con el índice para la inclusión fue muy importante porque, como mencioné en el capítulo anterior para nosotros la inclusión tiene que estar en constante revisión y es algo que se reestructura, no es un instructivo que indica tal cual debe estar o ser. De igual manera Rosa Blanco en una publicación del índice traducido al español (2002)

En el Índice se entiende la inclusión como un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes.

En este aspecto nos permitió mirar, pensar y reflexionar sobre acciones para intervenir respecto a la inclusión dentro de la universidad.

Mi Experiencia Con "El Índice Para La Inclusión"

Debido a la crisis sanitaria por COVID-19 que cruzó por nuestro país y el mundo, se decide comenzar a trabajar de manera virtual, en primer lugar en el curso de intervención escolar que comenté anteriormente su competencia tiene que ver con la elaboración de proyectos o programas con respecto a la inclusión dentro de las instituciones educativas, por ello en dicho curso y con el acompañamiento del profesor Rafael Castelán Martínez comenzamos a conocer lo que, es el *Index for Inclusion*, revisamos textos en los cuales se mostraban las diferentes adaptaciones de esta metodología, ya reconociendo lo que era el Índice para la inclusión, comenzamos a pensar de qué manera se adaptaría esta metodología que nos ayudaría a aportar al Proyecto: “Universidad Inclusiva” dentro de la UPN-Hidalgo. Concluimos que nos ayudaría como apertura a reconocer algunas situaciones dentro de la universidad y de ahí podríamos generar algunas acciones para la institución, con ello según se menciona en la Estrategia de Equidad e Inclusión en la Educación Básica (SEP,2018) dicha metodología es

Un proceso en el cual no solo se pretende cumplir ciertos fines, sino actividades y estrategias en las cuales se reconozcan y se atienda la diversidad, este proceso

puede estar en constante cambio y es un camino que nos puede llevar a diferentes lugares.

Una vez conocida la metodología y orientada para ayudar al reconocimiento de las situaciones que se presentan en la universidad, se le presentó a la directora de la institución, ella nos brindó su apoyo y le pareció interesante como una posibilidad más en la construcción de una universidad más incluyente.

Después de varias sesiones de prácticas profesionales se elaboraron tres cuestionarios con base en las dimensiones y los criterios que propone dicha metodología y haciendo algunas adaptaciones de acuerdo al contexto de UPN- Hidalgo. Éstos fueron dirigidos a personal docente, no docente, administrativo, directivos, estudiantes y padres de familia. A su vez, se realizaron entrevistas de manera virtual para profundizar en temas de inclusión dentro de nuestra universidad.

Cabe mencionar que, por diversas situaciones, no hubo apoyo de los padres de familia para contestar dichos cuestionarios, ningún padre de familia contestó. Con el equipo en su momento nos planteamos algunas hipótesis del por qué no habían participado los padres. Pensábamos quizá porque en la universidad cada estudiante ya es mayor de edad, en este sentido los padres no se sienten tan comprometidos a responder; quizás no le habíamos puesto tanta atención a dicho cuestionario, que no invitamos a los padres suficientes.

Ya mencionado lo anterior, en cuanto a los cuestionarios se realizaron en una plataforma que se llama Google formularios, en la cual se pueden contestar en diferentes momentos, ya que es vía internet. Estos formularios tuvieron que pasar por muchas correcciones, ya que no sabíamos utilizar bien esa plataforma, también se corrigió la estructura de las preguntas, entre otros detalles. Los formularios finales estuvieron divididos por las tres dimensiones: culturas, políticas y prácticas inclusivas, marcadas así en el Índice para la inclusión. Cada formulario como ya lo mencioné estaba dividido en tres dimensiones, en las cuales se puso una breve explicación de a qué se refería cada dimensión, cada una contaba con aproximadamente de 10 a 15 preguntas de opción múltiple y 2 preguntas abiertas, todas relacionadas con las tres diferentes dimensiones.

También se realizaron 4 entrevistas, para éstas se generó un guion previamente. En dichas entrevistas participaron la directora de UPN-Hidalgo, la coordinadora de la Licenciatura en Intervención Educativa, dos académicas que también trabajan como intérprete en Lengua

de señas mexicana Y un grupo de estudiantes, Estas entrevistas se realizaron en diferentes días y horarios.

Se presentaron algunas dificultades en cuanto a las entrevistas que a continuación enlistaré:

- En primer lugar, es la falla del internet tanto de las entrevistadas como de las entrevistadoras
- Los acuerdos para los días y horarios, ya que las entrevistadas tenían otras actividades
- Que las entrevistas no se pudieron grabar en video para ver la interpretación sólo se pudieron Grabar en audio ya que para ese entonces no conocíamos plataformas en las cuales podrías grabar la videollamada

En lo personal como prestadora de prácticas profesionales me pareció muy complicado trabajar en línea ya que en muchas ocasiones la red de internet en mi casa no era muy buena y a veces tardaba en conectarme a las videollamadas o ya dentro de ellas se perdía la conexión. También una de las problemáticas que se presentaron es que a veces con la Lengua de Señas Mexicana, se congelaba la imagen.

Me hubiera gustado vivir la experiencia presencialmente, pero por la situación sanitaria no se podía, aun así, el equipo con el que trabajé el índice supimos cómo organizarnos para realizar los formularios, las entrevistas y posteriormente organizar la información obtenida y así la realización del informe de dicha información.

Posteriormente se analizaron cada uno de los formularios, al igual que las entrevistas, con este análisis se pudieron reconocer situaciones, necesidades que se deben de atender dentro de la universidad, con el análisis de los formularios, las entrevistas y la necesidad del equipo de esquematizar la información, emergieron varias temáticas. Dicho esto, me parece importante puntualizar que las temáticas no surgieron como demandas de la universidad, sino que emergen con la necesidad del equipo del Proyecto: “universidad inclusiva” de esquematizar la información. Las temáticas son : Atención a la discapacidad; Diversidad lingüística; Toma de decisiones y resolución de conflictos; Acoso escolar; Orientaciones sexuales e identidades de género diversas y Derechos Humanos (DDHH) como temática transversal. Temáticas que nos ayudarían en la organización de la

información. Las y los integrantes del proyecto, consideramos que en estas temáticas se mueven las tres dimensiones propuestas por el índice para la inclusión que son culturas, políticas, prácticas inclusivas.

A continuación, menciono la concepción que tuvimos de las diferentes temáticas.

Derechos Humanos: Pensamos en esta temática como transversal, la pensamos así porque cruza por las demás temáticas. Reconocemos que en este sentido se abordan cuestiones como el respeto a los Derechos Humanos, el respeto mutuo, respeto a la dignidad humana, etc.

Atención a la discapacidad: Esta temática la pensamos como todo lo relacionado a las personas nombradas “con discapacidad”, desde la atención de la infraestructura, como en las diferentes áreas de la universidad.

Diversidad lingüística: Esta temática se pensó en el sentido del apoyo que se da a personas que utilizan como segunda lengua el español y a la promoción que hay dentro de la universidad al aprendizaje de otras lenguas.

Toma de decisiones y resolución de conflictos: Lo pensamos así, ya que en la Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica se hace hincapié en la participación de toda la comunidad escolar en la toma de decisiones dentro de las instituciones, así como en la resolución pacífica de todo conflicto. Debido esto en esta temática se presentó todo lo relacionado con esto.

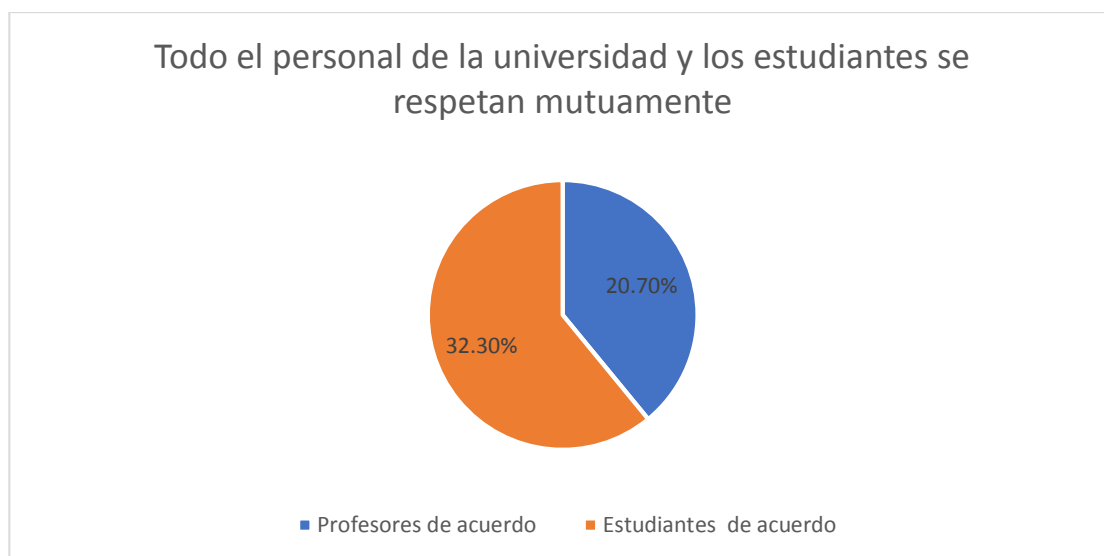
Acoso escolar: Lo pensamos con respecto al acoso y hostigamiento en la institución, las situaciones que se pudieren presentar entre profesores y estudiantes con situaciones de este tipo que tienen como consecuencia la exclusión, discriminación, abuso, etc.

Orientaciones sexuales e identidades de género diversas: Esta temática pensada respecto a la recepción que se da a las identidades de género u orientaciones sexuales diversas y la comprensión de las diferencias.

Me gustaría abonar algunos datos presentados en el informe realizado por el equipo del Proyecto: “Universidad inclusiva de ese momento: Estefanía Rodríguez, Rocío Imelda Díaz, Minerva Nava, José Luis Flores y Aura Muñoz. Datos de acuerdo a cada una de las temáticas con las que esquematizamos la información analizada en los formularios y las entrevistas.

Derechos humanos:

En algunos casos el respeto a los derechos humanos parte del comportamiento entre los miembros de una comunidad, en este caso la UPN-Hidalgo sede Pachuca, porque unos son garantes y otros sujetos del derecho a la educación. En este sentido, solo el 20.7% de los profesores y el 32.3% de los estudiantes están de acuerdo con que todo el personal de la universidad y los estudiantes se respetan mutuamente. Lo anterior representa que 3 de 4 personas de la UPN consideran que hay poco respeto, por lo que pensamos que es un problema muy importante y urgente que resolver (2020)



En el informe presentamos diversos datos sobre esta temática y el equipo del PROYECTO: “UNIVERSIDAD INCLUSIVA” (2020) llegamos a la conclusión que

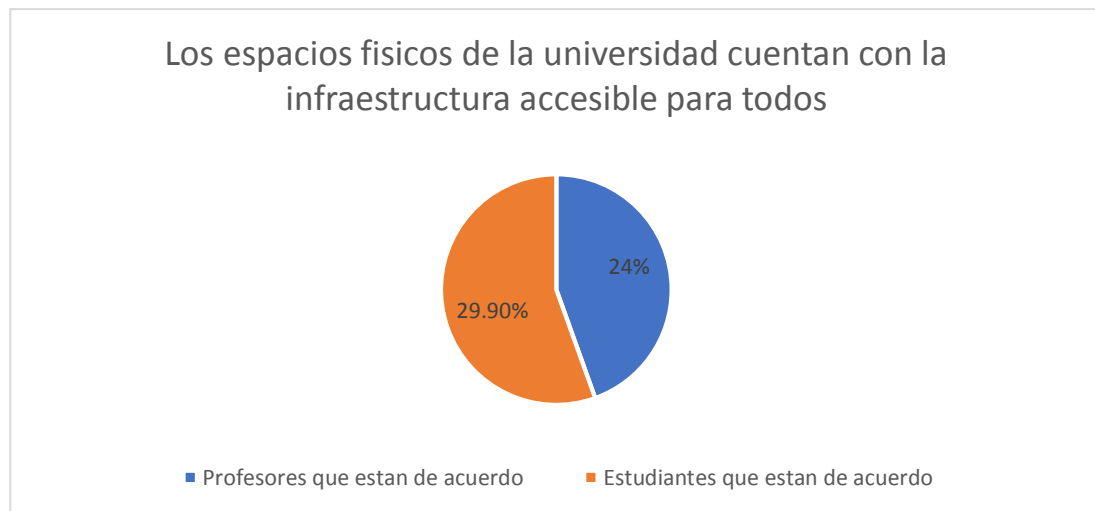
No ser valorados por igual, la presencia de actos de discriminación y la invisibilización de ellos, no formarnos en el reconocimiento de las diferencias, que un porcentaje (aunque no sea de mayoría) dude que en una institución educativa se respeten y promuevan los derechos humanos, son asuntos que nos llevan a preguntarnos sobre la organización y las formas de participación y relación que

suceden en la universidad, pues son elementos base para poder pensar un espacio en que la educación como derecho humano fundamental, que garantice un espacio de desarrollo para la vida digna, pueda ser una realidad.

Como lo mencioné anteriormente esta temática la reconocimos como transversal, ya que desde el punto de vista del equipo que trabajamos con el Índice, pensamos que los derechos humanos deberían cruzar por las demás temáticas que emergieron. Y por lo tanto la información que considerábamos que no pertenecían al cien por ciento a las otras temáticas la poníamos dentro de esta temática.

Atención a la discapacidad

Para la mayoría de las personas encuestadas (profesores y estudiantes) la universidad no es físicamente accesible para todas las personas, pues solo el 24% de profesores y el 29.9% de estudiantes consideran que los espacios físicos de la universidad cuentan con la infraestructura accesible para todos (2020)



Con respecto a esta temática se rescataron diversos datos que se presentaron en el informe y con ello el equipo del Proyecto: “Universidad Inclusiva” (2020) pudimos concluir que

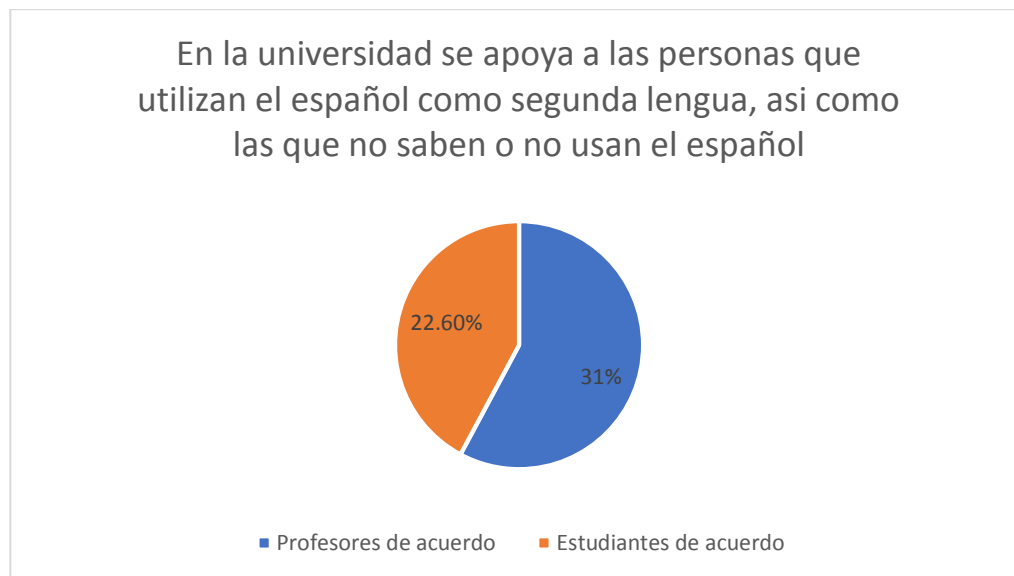
La accesibilidad es un asunto problemático que urge atender en la universidad, ya que es una vía de entrada a la conformación de un espacio accesible, que incide en

las prácticas y culturas de inclusión en la institución. Si bien no es el único elemento que hay que considerar, en la atención a la discapacidad, es un aspecto de base. Al respecto de la atención a las y los estudiantes Sordos, que se ha vinculado con la discapacidad, es necesario continuar promoviendo el uso de la LSM para hacer accesible la información que produce y difunde la universidad.

En esta temática, agregaría que la accesibilidad también tiene que ver con la manera en que concebimos a la discapacidad y quizás faltó realizar algunas preguntas en relación a esto. Pienso que de acuerdo a nuestra concepción de las cosas es lo que va a manejar nuestro actuar.

Diversidad lingüística

Y sólo el 22.6% de los estudiantes y el 31% de los profesores piensan que en la universidad se apoya a las personas que utilizan el español como segunda lengua, así como las que no saben o no usan el español. (2020)



En el informe presentamos diversos datos sobre esta temática y el equipo del Proyecto: “Universidad Inclusiva” (2020) llegamos a la conclusión que

El asunto problemático que podemos identificar es que, en la universidad, aunque exista un acercamiento a diferentes lenguas, falta que se capacite al personal y a la

comunidad en general para que se responda a la diversidad que hay, así como el apoyo a las personas que tienen el español como segunda lengua.

Toma de decisiones y resolución de conflictos

Solo el 6.9% de los profesores y el 19.4% de los estudiantes están de acuerdo que hay una participación en la organización y toma de decisiones en la Universidad, por lo tanto, hay una participación mínima de la comunidad universitaria en la organización y la toma de decisiones (2020)



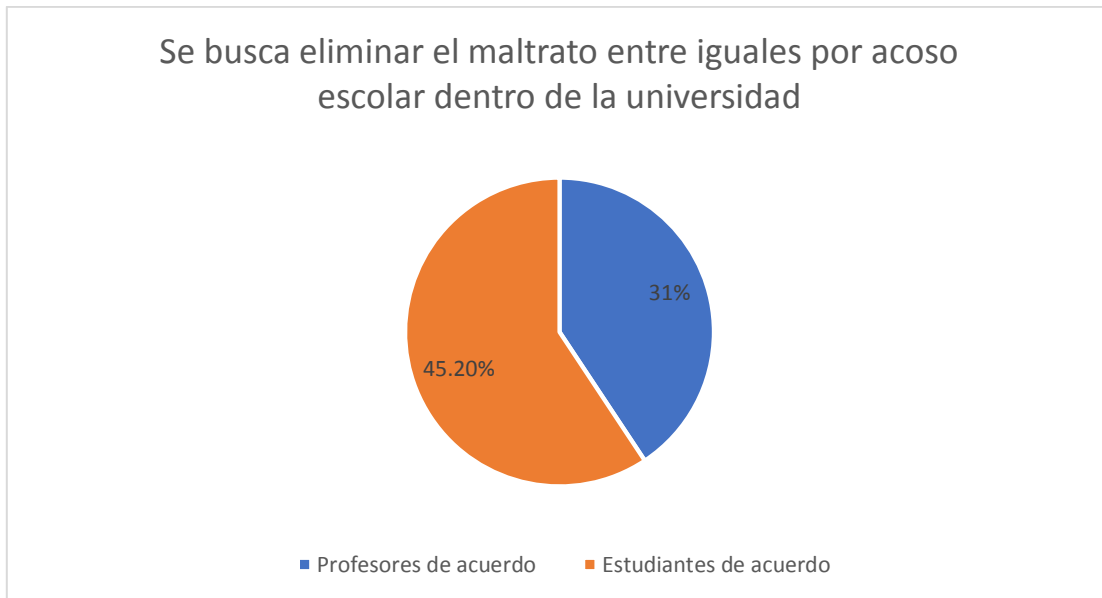
Con respecto a esta temática se rescataron diversos datos que se presentaron en el informe y con ello el equipo del Proyecto: “Universidad Inclusiva” (2020) pudimos concluir que

Pensamos que la universidad como comunidad está trabajando arduamente para implementar procesos de inclusión en la institución, que algunos integrantes de la comunidad universitaria reconocen en la universidad relaciones de respeto, sin embargo, consideramos que también hay procesos y aspectos de la vida en común que urgen atender, porque no basta con decir que es una universidad incluyente

cuando dentro de la misma también existen formas de discriminación hacia nosotras como mujeres, y que, la institución no ha atendido de manera oportuna y puntual. De no considerarse la resolución de conflictos, en condiciones de igualdad y respeto, la posibilidad de participar en la toma de decisiones se limita también. En este sentido, planteamos que para que todas y todos podamos participar en la toma de decisiones en la universidad, es necesario promover espacios de diálogo y resolución de conflictos, que nos coloquen en condiciones de respeto y trato digno lo mismo a docentes, estudiantes trabajadoras y trabajadores.

Acoso escolar

El 31% de los profesores y el 45.2% de los estudiantes están de acuerdo en que se busca eliminar el maltrato entre iguales por acoso escolar dentro de la universidad. (2020)



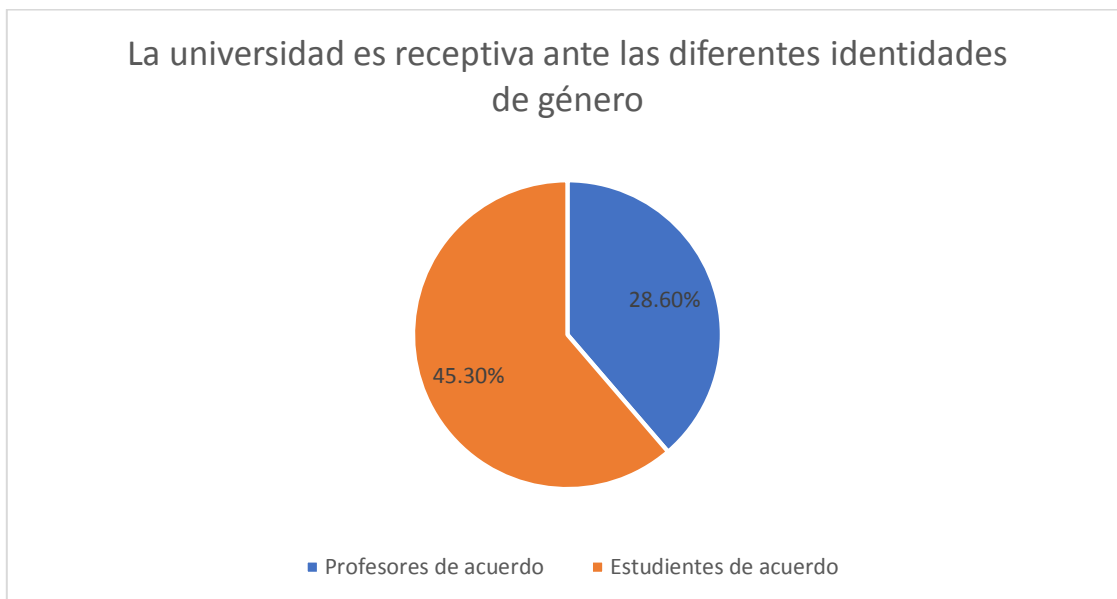
En el informe presentamos diversos datos sobre esta temática y el equipo del Proyecto: “Universidad Inclusiva” (2020) llegamos a la conclusión que

Tenemos que menos de la mitad de los encuestados consideran que en la universidad se atienden situaciones de acoso escolar y aunado a ello están las

distintas condiciones de violencia que se reconocen en la universidad: la violencia generada y sostenida con las distintas formas de relación entre estudiantes, entre docentes, entre docentes-estudiantes y cómo si no resuelven estas problemáticas, no hay posibilidad de hablar de inclusión.

Orientaciones sexuales e identidades de género diversas

La comunidad universitaria, no es totalmente receptiva ante las diferentes identidades de género, ya que solo el 28.6% de los profesores y el 45.2% de los estudiantes consideran estar de acuerdo en que la universidad es receptiva a este aspecto (2020)



Con respecto a esta temática se rescataron diversos datos que se presentaron en el informe y con ello el equipo del Proyecto: “Universidad Inclusiva” (2020) pudimos concluir que

Es un caso problemático, que en la universidad no se es totalmente receptivo a las identidades de género y que dentro de la universidad no se generen espacios en donde se enseñe y se aprenda sobre salud integral y de relaciones interpersonales.

Según la información obtenida, esquematizada desde esta temática y desde mi experiencia en la universidad no son totalmente receptivos a lo que respecta de las orientaciones sexuales. Ya que tuve compañeras cercanas que una profesora se quejó de las muestras de afecto entre una pareja del mismo sexo.

Como lo mencioné anteriormente se generó un informe en el cual se presentan los resultados de dichos formularios, al igual que las entrevistas, ordenadas ya por las diferentes temáticas que rescatamos.

En ese informe también se generaron unas primeras propuestas para intervenir en la universidad. Las propuestas que emergieron a partir de la información obtenida por los formularios y entrevistas, se pensaron de acuerdo a algunas temáticas antes presentadas, se eligió así porque son las temáticas que, de acuerdo a la información obtenida, no se pone tanta atención en ellas y nos pareció de suma importancia dirigir nuestras propuestas a esas temáticas.

Propuestas iniciales para la intervención en la universidad

Después de que emergieron las diferentes temáticas y de organizar los resultados, se revisó cuál de las temáticas era urgente para pensar en propuestas para la intervención de la universidad que fueron Toma de decisiones y resolución de conflictos y diversidad lingüística.

Estas propuestas quizás no resuelven la problemática o problemáticas que hay, sino lo que hacen es poner en evidencia eso que está pasando dentro de la universidad.

Para la temática “Toma de decisiones y resolución de conflictos”, está planteada por la información encontrada en los formularios y entrevistas que se hicieron que decía que hay muy poca participación de la comunidad universitaria para tomar decisiones y resolver conflictos, las autoridades no promueven con regularidad la participación y la toma de decisiones de manera colectiva. Para esta temática se propone un conversatorio permanente para la mejora de la universidad, en el cual el propósito es que se genere un diálogo en el cual todos y todas las pertenecientes a la comunidad universitaria reconozcan y visibilicen problemáticas, situaciones, necesidades, etc. Esto contando con la participación de toda la comunidad universitaria. En dicha propuesta planteamos la

posibilidad de vinculación con otras actividades que se desarrollan dentro de la universidad como la participación de los estudiantes en los consejos técnicos (CTE) y que en ellos haya un espacio en el que se plantea el reconocimiento de problemáticas, situaciones y necesidades. Al igual que reuniones mensuales con alumnos, docentes y autoridades para plantear sugerencias para la intervención.

Como segunda propuesta la tertulia “Día nacional de las personas Sordas”, dicha propuesta vinculada a la temática “Diversidad lingüística”, ya que la información recabada mostraba que según la comunidad universitaria no se le da la capacitación suficiente al personal para el reconocimiento de la diversidad, no se continua el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), se necesita mejorar el servicio de interpretación, se requieren mayores apoyos para las personas que el español es su segunda lengua. El propósito de esta tertulia es que compañeras Sordas muestren su experiencia dentro de la universidad, al igual que se generen espacios en los cuales se dé respuesta a las Necesidades Educativas Específicas (NEEespecíficas) y a las problemáticas que van emergiendo que afrontan los y las estudiantes que enfrentan discapacidad a lo largo de su formación universitaria. Esta propuesta vinculada con diversas actividades como el rol del intérprete-tutor, las adecuaciones que se van haciendo en el salón de clases para el reconocimiento de la diversidad, las actividades extracurriculares íntimamente relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje de otras lenguas y no solo el español.

Como tercera propuesta “Estamos hechos de lenguas” pequeñas narraciones en (LSM-español-náhuatl- hñahñu), esta propuesta está relacionada con la temática diversidad lingüística vinculada a la información obtenida en los formularios, de igual manera con el propósito de realizar material audiovisual en los que se presenten narraciones, cuentos. Para así promover la diversidad de lenguas y culturas. Y así dar a conocer la diversidad de lenguas y culturas que coexisten en la universidad. Estrategia que vincula a actividades como encuentros, eventos que promuevan la diversidad lingüística, las adecuaciones que se hagan en el salón de clases.

La propuesta más próxima a realizar era la tertulia “Día nacional de las personas Sordas” entonces fue en la que trabajamos, esta fue el comienzo ya que en las reuniones previas de organización estuvimos platicando todo el equipo y se comentó que sería bueno continuar con esto de manera mensual con diferentes temas, entonces se decidió el nombre de la tertulia “La inclusión en apuros”. Se realizó la primera tertulia “La inclusión en apuros” con el tema “Día nacional de las personas Sordas”.

Entonces posteriormente se realizaron tertulias con otros temas que permitían la reflexión.

La propuesta de las narraciones en LSM o náhuatl la adherimos a las tertulias, ya que en las tertulias también presentamos materiales audiovisuales y entre ellos algunas narraciones principalmente en Lengua de Señas Mexicana.

Por cuestiones de tiempo y porque la tertulia necesita una organización con tiempo ya que se preparan los materiales audiovisuales que se presentan y todo lo que conlleva. También considero que la tertulia abre el espacio para un conversatorio permanente.

Las tertulias nos permitieron integrar las diferentes propuestas que se pensaron en el trabajo con el Índice.

Cierro este capítulo diciendo que mi experiencia con el Índice me enseñó a mirar las situaciones que se presentaban en la institución en donde día con día aprendí con otras personas, me ayudó a conocer otras experiencias dentro de la universidad, otras miradas de las diversas situaciones que se presentaban dentro de la universidad y del aula que quizás no miré o no quise mirar.

El Índice para la inclusión fue una herramienta muy importante para el Proyecto: “Universidad Inclusiva”, ya que al utilizarlo como dispositivo de diagnóstico pudimos indagar sobre las políticas, culturas y prácticas que hay en la universidad y así presentar propuestas de acción para la universidad. El trabajo con el índice para la inclusión fue un vehículo para llegar a lo que son hoy las tertulias, de las que hablaré a continuación.

Capítulo 3: Las Tertulias Como Aportación A La Construcción De Una Universidad

Más Inclusiva

En este capítulo se habla de las tertulias como medio para intervenir en la universidad, estas son reuniones que se realizan mensualmente abordando distintos temas en los cuales se cuestione a la inclusión, se habla acerca de diferentes problemáticas que vivimos socialmente, entre otros temas. Las tertulias han servido como un espacio de encuentro para las personas pertenecientes a la comunidad universitaria pero también a otras personas de diversas instituciones y público en general.

Es importante contar cómo se van construyendo las tertulias y como ha sido una posibilidad de trabajo en equipo, al igual que trabajar con dos lenguas dentro del equipo del Proyecto: “Universidad Inclusiva, cómo es la organización para la realización de las tertulias mensuales.

Tertulia “La Inclusión En Apuros”

Según la Real Academia Española (2020) dice que la tertulia es una “Reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar o recrearse”. En este sentido la tertulia “la inclusión en apuros” es una de las actividades que actualmente se realizan en el Proyecto: “Universidad Inclusiva”.

En este sentido, y como la definición de tertulia dice. Reconozco a la tertulia “la inclusión en apuros” como un espacio de recreación, conversación y agregaría de reflexión

Recuerdo un planteamiento que hace Teresa Negrete (2013) acerca de la intervención educativa, la intervención educativa no es un proceso lineal y por etapas, sino es un ciclo. Podemos ir y venir, podemos regresar al diagnóstico para mirar lo que no miramos antes, de las propuestas de intervención pueden surgir otras para implicarnos en él y con el grupo, comunidad, etc. El proceso de intervención que se llevó con las tertulias hace que recuerde este planteamiento, ya que se fue transformando desde las propuestas de intervención que se generaron con el trabajo del índice, la propuesta que se puso en marcha y las actividades que se generaron después de ésta, regresando también a los resultados que se presentaron en el índice para la inclusión.

Las tertulias fueron un claro ejemplo de intervención educativa, ya que la intervención también es implicarnos, reflexionar, hablar y estar con otros. Porque para hacer intervención

es de suma importancia lo que los sujetos te puedan decir, hablar, expresar sentires y pensares. En este sentido para mí las tertulias se formaron círculos de reflexión, de participación crítica, un espacio en donde la palabra de todos circuló.

En tiempos de pandemia se dificultaba un poco el estar con otros, fue nuevo para todos hablar de distanciamiento social y en ese entonces pensaba que no se podían alimentar las relaciones sociales a la distancia. Pensaba cómo es posible que se vuelva interesante una charla frente a la computadora con todas las barreras que en ello se podía presentar. Sin embargo, con las tertulias reconocí que para situaciones extraordinarias como una pandemia, la computadora y las plataformas digitales pueden ser grandes aliadas pero también los espacios que se construyan con ellas. Se puede estar con otros en cercanía también en lo virtual.

Pienso que hay diferentes maneras en hacer intervención, en diferentes ámbitos y diferentes lugares, las tertulias nos permitieron hacer intervención. Pensando en planteamientos que conocí a lo largo de mi estancia en la licenciatura sobre la intervención, las tertulias nos permitieron que circulara la palabra del otro. En las tertulias se generaban espacios en los que también los asistentes participaban, expresaban su sentir y pensar acerca de los diversos temas de cada tertulia.

Para mí la intervención educativa es un proceso que, si bien transforma, mejora, media en la relación entre los sujetos y el contexto, problemática, etc. Es un proceso en el cual miramos a profundidad lo que emerge en esta relación, es decir que miramos y escudriñamos lo que quizá es desconocido o es invisibilizado con la finalidad de atender desde raíz.

Una de las propuestas iniciales en el trabajo con el Índice para la inclusión fue la tertulia “Día nacional de las personas Sordas”, como lo mencioné anteriormente. En la organización previa a dicha tertulia el equipo pensó que era pertinente la realización de las tertulias de manera mensual era una posibilidad de seguir reflexionando y debatiendo sobre diversos temas. Así nació el nombre la tertulia “la inclusión en apuros” con diversos temas.

Cada tertulia se organizaba en diversas sesiones, ya que era pensar el tema, organizar los materiales que se presentarían, hablar con los invitados, la realización del cartel para invitar a la comunidad a las tertulias. Ya que estaba todo lo anterior se realizaba un programa (anexo 1.1) de las tertulias para saber quién iba a moderar la tertulia, quien iba a presentar

a los invitados, la organización de los materiales a presentar y los momentos en que los asistentes podían participar.

Programa de la tertulia “La inclusión en apuros: Día Nacional de las personas Sordas”

27 de noviembre del 2020 a las 2:00 pm

Actividad	Encargada	Duración
Bienvenida Presentación	Minerva	5 minutos
Reseña del “Día Nacional de las personas Sordas”	Estefanía	7 minutos
Video de la historia de la educación de las personas Sordas	Karla	7 minutos
Participaciones		
Experiencia de vida	<u>Zoraya</u>	9 minutos
Experiencia dentro de la universidad	Andrea	9 minutos
Experiencia de una compañera de las estudiantes Sordas	Aura Rocío	10 minutos
Video del cuento “El divorcio de papá y mamá oso” en Lengua de Señas Mexicana	Estefanía	8 minutos
Participaciones de asistentes	<u>Todxs</u>	5 minutos

Anexo 1.1

La Tertulia “La Inclusión En Apuros” En Conmemoración Del Día Nacional De Las Personas Sordas

Para poner en contexto el 28 de noviembre se conmemora el Día Nacional de las Personas Sordas, pues este mismo día del año 1867 se creó la primera Escuela Nacional de Sordomudos en México bajo la presidencia de Benito Juárez, este suceso ha sido muy importante para la historia de las personas sordas y la inclusión en México. En 2013 en conmemoración de este día, el periódico “El siglo de Torreón” rescataron algunos datos para hablar del Día Nacional de las Personas Sordas.

En 1865, el entonces presidente de México, Benito Juárez, envió un emisario (Luis G. Villa y Alcázar) a Rio de Janeiro, con una carta oficial de invitación a Eduard Huet, fundador de la educación pública para sordos en Brasil. En ella se le pedía que acudiera a la capital mexicana a fundar una institución educativa.

Un día como hoy, indica la página oficial de la fuente en mención, pero de 1867, se fundó la primera Escuela Nacional de Sordomudos en México por decreto del mismo Juárez, quien tenía especial afecto por los sordos.

Actualmente en esta conmemoración se realizan diversas actividades en toda la República Mexicana en este día para mostrar la cultura sorda y la Lengua de Señas Mexicana con el fin de promover el reconocimiento de dicha lengua, así como el respeto y reconocimiento de las culturas de personas sordas. También la promoción y difusión de los derechos de las personas con discapacidad.

El 27 de noviembre del 2020 se llevó acabo de manera virtual una tertulia, que se sumó a la conmemoración del Día Nacional de las Personas Sordas. Las plataformas que se usaron fueron zoom y por transmisión en vivo por Facebook desde la página oficial de la UPN-Hidalgo.



La organización de esta se presentó una reseña del por qué conmemorar “Día Nacional de las Personas Sordas” se presentaron experiencias de varias compañeras sordas Karla

Lartundo, Andrea Cayeros, Zoraya Fajardo y Estefanía Rodríguez, que contaron las diversas experiencias que han tenido en su formación académica y sus vivencias respecto a las deficiencias que se presentan en las instituciones educativas en relación a la atención hacia las personas sordas. También participamos Rocío y yo como compañeras oyentes, compartimos nuestras experiencias con la Lengua de Señas Mexicana y compartir espacios con nuestras compañeras sordas. Además, se compartió un video en LSM y español con el título “La cultura sorda” que realizó la compañera Karla Lartundo en LSM y Rocío Díaz en español.

Después de esta tertulia se presentaron varios pensamientos y sensaciones en mí, ya que al escuchar las experiencias de mis compañeras y cómo han sido segregadas, obligadas a ser y estar dentro de una lengua que no es la suya. Me pareció indignante y pienso que la historia, las instituciones, la cultura y la sociedad tenemos una deuda con las personas sordas, y con las personas que enfrentan cualquier discapacidad. Porque reconozco que la manera de ver la discapacidad es consecuencia de la cultura, de la historia y de este sistema normalizador en el que por décadas hemos vivido en este país y en el mundo.

Me hace reflexionar sobre mis propias acciones ante las personas, refiriéndome a cualquiera. Quizás en algún momento ofendí, segregue, violente a alguna persona por su condición, su cuerpo, sus necesidades, pensamientos. Es tan probable que alguno de nosotros haya tenido actitudes de discriminación, segregación, entre otros. Somos producto de todo un sistema, una cultura.

Los comentarios, las actitudes e incluso la mirada puede ser lasciva en contra de otros, no necesariamente la segregación está en grandes cosas como en las instituciones, sino que en nuestro día a día aparece, en nuestras acciones tan simples como mirar.

Para mi esta tertulia fue un parte aguas para intervenir en la universidad desde el Proyecto: “Universidad Inclusiva”, ya que fue la primera reunión en la que pudimos reflexionar y comentar acerca de un tema con la comunidad universitaria y algunas personas de otras instituciones. Eran los inicios de “La tertulia: la inclusión en apuros”, un espacio en donde se tocan varios temas y se pretende crear espacios de reflexión y análisis críticos de los diversos temas o problemáticas sociales.

Posterior a esa tertulia en las reuniones se hablaron de diversos temas que se podrían abordar en las siguientes tertulias, por ello se decidió que los temas que se abordarían en

los siguientes meses serían la educación en la virtualidad por la pandemia, amor romántico, erotismo.

Para la elección de dichos temas se preguntaba a los integrantes del equipo si se tenía alguna sugerencia y así se tomaban acuerdos. A veces los temas de las tertulias los relacionábamos con alguna festividad o simplemente nos parecía importante tener reflexiones sobre algún tema específico.

La Tertulia “La Inclusión En Apuros” Con El Tema: Virtualidad En Tiempos De Pandemia

En 2020 a nivel mundial se declaró una pandemia por el virus SARS-Cov-2 y por ello todas las personas entramos a un periodo de confinamiento en nuestras casas. Debido a esto se cerraron varios establecimientos comerciales, los empleados trabajaban desde casa, los estudiantes y profesores comenzaron las clases en línea.

El virus se conoce como coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2). La enfermedad que causa se llama enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de la COVID-19 como pandemia(s/f).

Con la pandemia desde mi opinión se vinieron a enmarcar más las diferencias en las posibilidades económicas, educativas, entre otras. Al menos en México, mucha gente se dedica al comercio y con la pandemia se perdieron ingresos, empleos, etc.

En la UPN-Hidalgo, al igual que todas las universidades del país o del mundo, se iniciaron clases virtuales a través de la red de internet o lo que comúnmente llamamos “en línea”; el personal docente y el alumnado de licenciatura, maestría y doctorado, comenzaron a aprender desde esta modalidad. Toda y todos estudiamos en nuestras aulas en línea.

El 15 de diciembre del 2020 se realizó una tertulia del tema Virtualidad en tiempos de pandemia, para crear un espacio en el que reflexionamos acerca de la virtualidad, los desafíos que trajo consigo la virtualidad en relación con la educación.



En primer lugar, la compañera Roció Díaz dio apertura hacia el tema de la virtualidad, qué es y la situación actual con la virtualidad. Después se presentó un video en el que el Profesor Raúl Macuil, nos compartió un cuento traducido en náhuatl llamado “Encontré un” un cuento de María Baranda.

Posteriormente una compañera sorda llamada Michel Soberanes contó su experiencia ante esta virtualidad en cuanto a las clases, la experiencia con el intérprete, los maestros y compañeros. Después el profesor José Luis Flores nos presentó su experiencia como profesor ante esta virtualidad en la escuela.

También se mostró un video titulado “La historia de la cultura Sorda” que fue realizado por Roció Díaz y Karla Lartundo, en el cual habla sobre todas las situaciones de discriminación, violencia, asesinato de Sordos a través de la historia.

Al finalizar se generó un intercambio de experiencias de los participantes en cuanto a la virtualidad en las clases, sus dificultades, las barreras y todo lo que conlleva la virtualidad. Como las experiencias que tienen algunos profesores con la conectividad y que algunos

alumnos no tenían acceso a una computadora y experiencias como alumnos frente a la virtualidad.

Para mí la virtualidad fue muy difícil porque mis últimos tres semestres dentro de la universidad fueron en línea, ya no regresé a las aulas presenciales y eso tuvo varias dificultades porque estudiar, convivir con la familia todo era en un mismo lugar y eso fue una dificultad para mí al momento de estar en clases en línea ya que mis familiares también ocupaban el internet para las famosas videollamadas, este no soportaba tanto. Los ruidos del exterior, mis familiares que realizaban otras actividades dentro de casa, por ello en las videollamadas cuando tocaba que yo hablara se dificultaba.

En su momento sinceramente la estancia en casa para mí fue muy difícil, me gustaba ir a la universidad convivir con mis amigas, mis profesores y profesoras era muy importante y enriquecedor para mi persona, me gustaba ir a caminar por horas a las calles del centro de Pachuca, las tardes de plática con mis tías, salir por un café con mis amigas, bobear en las plazas comerciales con mi mamá y mi hermano, pasear e ir al cine con mi novio. Entonces cuando llegó la pandemia se acabó todo eso, solo te enterabas que algunos amigos, familiares y conocidos habían fallecido por esta enfermedad, no podías abrazar y besar a nadie, por esta situación entre en un lapso de tristeza, negación y hartazgo pues sentía que el tiempo era eterno. Tal vez fui demasiado exagerada, pero en ese momento pensaba que toda esperanza se agotaba al ver que pasaban meses y no terminaba.

En este entonces tome el camino de la desesperanza un poco, no había de otra en casa, todo el día era de hablar de eso, ahora ya con un poco más de apertura en cuanto a la pandemia reconozco que en la virtualidad también pueden surgir muchos espacios en los cuales te favorezcan personalmente, profesionalmente, un claro ejemplo las tertulias.

Esta tertulia en su momento fue de las que menos me gustó, porque era un tiempo en que todo el tiempo era hablar de la pandemia “virtualidad, COVID 19, enfermedad, confinamiento” todos hablaban de eso. En la radio, en la televisión, en casa, todo el tiempo era sin fin de información acerca de esto. Pero ahora para la realización de este documento vi de nuevo la tertulia completa, ya que gracias a que las tertulias fueron transmitidas en vivo mediante la plataforma de Facebook, se quedaron grabadas en la página de Facebook UPN-Hidalgo. Esta tertulia es muy importante ya que en un futuro podrá servir como información de lo que está sucediendo en este momento con la virtualidad.

La tertulia “la inclusión en apuros” con el tema: “Amor, erotismo, ¿inclusión?”

Hay varias definiciones de amor, la Real Academia Española (2021) define al amor como un “sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser”.

A través de la historia y la cultura aprendemos que el amor es un sentimiento tan intenso que cuando se ama o se quiere se da todo incondicionalmente sobre la persona amada. Si es amor a la familia se soporta todo como comentarios buenos, malos o juicios, acciones que te lastiman, por ser familia se aguanta. El amor de pareja, este amor tiene que entregarlo todo por el ser amado, “te arrancas las vestiduras”² por tu pareja, aunque no sea reciproco porque el amor es incondicional.

El feminismo ha traído consigo un término “amor romántico”, en el cual se denomina a ese tipo de amor el cual es una herramienta de posición, subordinación y sumisión de principalmente las mujeres. “Hoy en día, el feminismo reflexiona desde hace varias décadas ya, sobre el “amor romántico” y lo define como fenómeno químico, hormonal, sexual, político y cultural” Luisa Nerio (2022). El amor tiene un sin fin de componentes. Sin embargo, al cuestionar esta construcción de la idea de amor romántico no quiere decir el abandono de la ternura. Y el feminismo no propone que no haya relaciones de amor, sino que esas relaciones no sean de subordinación en su mayoría para la mujer. Es tener otro tipo de relaciones, menos violentas y controladoras y más sanas y libres.

En las relaciones de amor también se ponen en juego varias cosas como los sentimientos y emociones, la ternura, las sensaciones del cuerpo, el erotismo. En este sentido Eusebio Rubio (1994) menciona al erotismo como un holón de la sexualidad el cual se refiere a que todo ser humano está en la posibilidad de sentir placer sexual. Para un erotismo sexual se necesita de nuestro cuerpo, que está lleno de sensaciones y hormonas que se segregan para despertar el deseo sexual. Toda experiencia placentera depende de la estimulación.

Otra vertiente de pensamiento identifica al erotismo con el amor, porque la vivencia erótica está muy frecuentemente relacionada con la experiencia amorosa (entre otras razones por las identificadas por Reiss, 1986, ver arriba). Sin embargo, es

² Metafóricamente hablando “te arrancas las vestiduras”, se refiere a que intensamente e incondicionalmente te entregas a una persona. Más allá de tus deseos, necesidades.

posible que la experiencia erótica, sea tenida en contextos no amorosos, por lo que pienso que, para mayor claridad de conceptos, es preferible identificar al erotismo con el componente placentero de las experiencias corporales (individualmente vividas o, más frecuentemente, en interacción con otro), en las que se presentan los procesos de activación de respuesta genital y corporal (muchos de estos procesos ocurren -de hecho- lejanos a los genitales, en el sistema nervioso central) (Rubio, 1994)

Dicho lo anterior en febrero se festeja el día del amor y la amistad, en las reuniones previas a la tertulia, la idea era abrir un espacio de discusión en el que se generaran reflexiones acerca de las ideas que tenemos de amor, violencia, erotismo, etc.

Esta tertulia con el tema general de la tertulia fue “amor, erotismo, ¿inclusión?” se llevó a cabo el 19 de febrero del 2021.

Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 131-Hidalgo, Sede Pachuca.

El proyecto "Universidad Inclusiva" invita a la comunidad universitaria, a participar en la tertulia:

La inclusión en apuros

Tema:
Amor, Erotismo, ¿inclusión?

Presentan:
Fanny, Rocio, Aura
y José Luis

Invitado:
Edgar Salazar Ramírez
UPN-Tijuana

En vivo por
UPN-Hidalgooficial



19 de febrero 2021
5:00 pm

Conversaremos sobre los distintos significados del amor, el amor romántico en los medios de información y comunicación, el cuerpo, el erotismo, el cine, las canciones, y allí ¿la inclusión?.

Unirse a la reunión Zoom:
<https://us02web.zoom.us/j/83665628352?pwd=WW0reVFJc25TdnlvRUZzc0RlRjFuQT09>
ID: 836 6562 8352
Código de acceso: 470019

 **HIDALGO**  **Secretaría de Educación Pública** 

Hidalgo crece  UNED

En primer lugar, el profesor José Luis Flores presentó una pequeña escena de la película “El piano” para entrar en el tema del amor y el erotismo. En segundo lugar, Edgar Salazar nos habló sobre ¿Qué es el amor?, ¿De qué hablamos cuando hablamos del amor?, ¿Qué significa el amor para cada uno?

Después se presentó un video llamado “La memoria. Por la que ya no están y por las que sufren violencia a diario” realizado por Joel Cervantes en el cual se habla de las víctimas de feminicidio y las mujeres que viven violencia de pareja.

Posteriormente se presentó un video titulado “Amor romántico” que fue realizado en español y LSM, este material fue hecho por Rocío Díaz, Estefanía Rodríguez y Aura Muñoz, este video como material para reflexión acerca de nuestras concepciones de amor. Nuevamente participó el profesor Edgar Salazar con su texto “amar es”. Se creó un círculo de reflexión acerca de las construcciones que se tienen de amor, cómo a veces la violencia se viste de amor en algunas relaciones humanas.

Como último el profesor José Luis presentó otra escena de una película llamada “Mar adentro” para reflexionar no decidir sobre el otro, respetar al otro. A pesar del amor que haya.

Esta tertulia fue particular, ya que, a través de mi historia, la cultura en la que crecí aprendí una idea de amor, la cual con el tiempo se ha transformado con mis experiencias, con lo que he aprendido.

Mi familia materna es de esas familias bastante numerosas, en ella se acostumbra a hacer reuniones en las cuales todos comparten comida y tiempo. Tíos, tías, primos, hermanas, sobrinos están juntos conversando y compartiendo. El amor para esta parte de mi familia es reunión, es compartir, es el cuidado, son las risas y los silencios. Pero también es entrega total, sacrificio, resistencia, esta entrega y sacrificio es principalmente de las mujeres de la familia, ellas son las encargadas del cuidado de todos. Ellas preparan la comida, atienden a sus maridos, hijos y sobrinos, ellas son las que limpian todo después de cada reunión. El amor es servicio.

También el amor de familia, es respetar a tus mayores sin importar nada. Los tíos, las tías tienen toda la libertad de emitir juicios sobre tu persona, porque la familia “siempre quiere lo mejor para ti” sin importar lo hirientes que pueden llegar a ser algunos comentarios.

En cuanto a mi familia paterna, no es una familia muy numerosa como la materna. Pero esta familia es más distante cada quien en sus espacios, pocas veces se reúnen, pero se hablan por teléfono a diario. A pesar de esto cada que hay un problema toda la familia esta para atender y apoyar a un familiar. El amor para ellos es estar ahí para los días malos, apoyándose, incluso si un miembro de esta familia actúa mal, el apoyo es incondicional. Y si en algún momento no quieres apoyar a un miembro de tu familia, es como traicionar a esta.

Esta parte de mi familia, de las cosas más importantes es que los integrantes de la familia estén bien, principalmente los hombres tanto así que la abuela o las hermanas de este le dan “consejos” a las esposas de cómo ser, cómo actuar para que el hombre miembro de la familia tenga más amor hacia ellas. El amor es protección de los intereses de los miembros de la familia.

Aunque no crecí muy apegada a las dos familias, mis padres traían consigo una concepción muy específica del amor. Cuando era pequeña mis padres se divorciaron así que yo vivo desde aquel entonces con mi mamá por ello he tenido más cercanía con mi familia materna.

Mi concepción de amor tiene raíces de las familias de mis padres, se ha ido transformando con los años y en compañía de mi mamá, sus hermanas y otras personas que se han cruzado en el camino, mi concepción de amor se ha transformado. Ya no es pensar en que el amor es sacrificio, es de aguantar, no es que tu familia pueda emitir cualquier juicio sin respetarte.

Para mí el amor es libertad, paz, tranquilidad, ternura, respeto, reciprocidad y resistencia en el sentido de que con las personas que amas (familia, pareja, amigos, etc.) caminamos juntos para crecer cada uno, para ver nuestros procesos y apoyarnos, pero no desde la crítica o el juicio. Sino bajo el respeto y la ternura. También en las relaciones de amor se tienen que mirar con ética, por ejemplo, si tu pareja, amigos, familiares actúan en contra de otros no debería haber protección incondicional. No es traicionar a la familia, es pensar de manera ética, critica más allá de nuestros lazos de amor, cariño, afecto.

Actualmente sigo en conflicto, construyendo y deconstruyendo mi concepción de amor, porque a veces vuelve a mí el juicio, la crítica, el silencio, el sacrificio.

La Tertulia “La Inclusión En Apuros” Con El Tema: “~~Día Internacional De La Mujer.~~

Nosotras Nuestro Día A Día”

Actualmente el 8 de marzo muchas mujeres en el mundo se movilizan, marchan, gritan, rompen, queman instalaciones y monumentos para exigir que los derechos de las mujeres se respeten, para que el patriarcado se derrumbe, para que a las mujeres se nos deje de ver como objetos de consumo, para exigir igualdad laboral para las mujeres, para recordar a todas y cada una de las asesinadas víctimas de sus novios, esposos, de algún hombre que se sintió dueño de su cuerpo y su vida. Marchamos también por todas las niñas, adolescentes, mujeres en sí que han sido acosadas, atacadas sexualmente y que día con día tienen que salir con miedo a las calles. Temor a que te suban a una camioneta y no vuelvas a casa, desconfianza de que en el transporte público cualquiera pueda meter la mano en tu blusa y tocar tus senos o que un señor se ponga cerca de ti y sentir su miembro mientras te respira presurosamente en la oreja.

Muchos grupos de mujeres y colectivas feministas convocan a movilizarnos el 8 de marzo, marchar y gritar, también existen movimientos en redes sociales. Vianey Mejía escribe en un artículo online de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (s/f).

en México, más que celebrar, hemos de conmemorar: todavía el camino de lucha es largo para alcanzar una vida libre de violencia para las mujeres de nuestro país. En México, diariamente las mujeres son asesinadas y desaparecidas sin obtener justicia para ellas ni sus familias. Es por eso que cada 8 de marzo las mexicanas salimos a marchar a las calles para recordar al Estado y a la sociedad que seguimos trabajando por dignificar nuestras vidas dentro de todos los espacios cotidianos: las fábricas, oficinas, la casa, las calles, la escuela.

El día 8 de marzo en el mundo se conmemora el Día internacional de la mujer, que tiene toda una historia detrás. En el año 1908, fueron quemadas aproximadamente 129 costureras de una fábrica textil en Estados Unidos, tragedia ocasionada por los patrones en venganza por la huelga que habían organizado para exigir algunos beneficios laborales. En 1910 Clara Zetkin, mujer alemana, propone que se pusiera un día específico para el Día

Internacional de la Mujer, para reconocer y recordar aquellas luchas. Fue hasta el año 1975 que la ONU declaró de manera oficial el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

En 1975, durante el Año Internacional de la Mujer, las Naciones Unidas conmemoran por primera vez el Día Internacional de la Mujer. Dos años después, la Asamblea General de las Naciones Unidas formaliza oficialmente el Día, pese a que su primera celebración se remonta al 28 de febrero de 1909, cuando el Partido Socialista de América designó el día en recuerdo de la huelga de trabajadoras del sector textil el año anterior en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

Posteriormente, en 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el instrumento internacional más exhaustivo, que tiene como principal objetivo proteger los derechos humanos de las mujeres (CNDH, 2019).

Ya puestos en contexto, en el mes de marzo primero se había pensado una tertulia en colaboración con un programa que también está dentro de la universidad llamado Programa Institucional de Género.

Me parece importante mencionar que dicho programa está inmerso dentro de la UPN-Hidalgo unidad 131 y se autodenomina como

un espacio integrado por docentes y estudiantes que bajo el sentido de la utopía y la realidad que nos circunda queremos promover, impulsar y alcanzar una igualdad sustantiva. Lo anterior a partir de acciones de prevención, concientización y actuación para erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres (Programa Institucional de Género, 2021).

Pero en reuniones con las compañeras de dicho programa, acordamos que no solo sería la tertulia si no que se haría una jornada con diferentes actividades para la conmemoración de este día, y ésta se llamó jornada universitaria 8M “sororidad y diversidad entre mujeres”, en la cual se presentaron diversas actividades online con la finalidad de mostrar y reflexionar sobre las situaciones que vivimos como mujeres en la actualidad, las luchas de

mujeres desde varias trincheras ante este sistema patriarcal, heteronormado³ y machista en el que vivimos.

La primera actividad de la jornada fue el taller “escuchando mi latido: una breve experiencia hacia el interior de mi femineidad” el cual fue impartido por Rebeca Vargas. La segunda actividad fue una video charla “activismo en redes sociales” impartida por Marian Lira una mujer que sube contenido a la plataforma de tik tok de temas como el feminismo entre otros. Nuestra tercera actividad fue la tertulia “~~Día internacional de la mujer~~”. Nosotras, nuestro día a día” en la cual participamos todo el equipo de Proyecto: “Universidad Inclusiva” y del Programa Institucional de Género, en esta tertulia tuvimos como invitadas a Diana Avilés y Sandra García.

La cuarta actividad de la jornada fue la conversación “TRANSformando a la sociedad” en la que nuestra invitada fue Rubí Gudiño. La quinta y última actividad fue una videocharla “Los derechos de las trabajadoras del hogar: Una deuda histórica”, esta jornada se realizó en colaboración con el Programa institucional de género.

Específicamente hablaré de la tertulia “La inclusión en apuros” con el tema “~~Día internacional de la mujer~~”. Nosotras, nuestro día a día” que se llevó acabo el día 12 de marzo de 2021.

En reuniones previas, se estaba decidiendo el nombre de esta tertulia y se presentaron varias propuestas hasta que salió el título, en el cual va tachado Día internacional de la mujer y sin tachar Nosotras el día a día, pensamos este título de la tertulia porque es ella se hablarían de las diversas situaciones que vivimos todos los días las mujeres, más allá de el “Día Internacional de la Mujer”. Porque estas situaciones no son de solo un día sino de todos los días.

³ Heteronormatividad: Sistema jurídico, social, religioso y mental que considera como única posibilidad las relaciones heterosexuales, obligando a las personas a seguir este régimen, que dificulta la existencia de otras formas de existir desde las diversas orientaciones y afectividades. <https://direcciondegenero.ulagos.cl/definiciones/heteronormatividad/>



Dicho esto, en esta tertulia abrimos con un video titulado “las mujeres migrantes”, en el que se hablo de las situaciones que viven estas mujeres de violencia y abuso en su trayecto hacia otro país. Este video fue realizado por Mitzi Guzmán, Andrea Rincón y Joel Duran.

Luego la profesora Edith Lima compartió un canto mágico, un poema de María Sabina “Mujer aerolito”.

Soy la mujer que sólo nací.

Soy la mujer que sola caí.

Soy la mujer que espera.

Soy la mujer que examina.

Soy la mujer que mira hacia adentro.

Posteriormente fue turno de las invitadas Diana Avilés y Sandra García que son parte del equipo de Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C (SEIINAC), que nos presentaron información y datos sobre la violencia ejercida en contra de mujeres en estado

de Hidalgo, así como los feminicidios (muertes violentas de mujeres). Después de una serie de participaciones de los asistentes se presentó un video realizado por Roció Díaz, Estefanía Rodríguez y Aura Muñoz titulado “mujeres frente a la discapacidad” en donde se habla de cómo mujeres viven frente al discurso de la discapacidad, la discriminación que las instituciones, sus familias y la sociedad ejercen sobre ellas. Nuevamente la profesora Edith Lima nos compartió un poema de Victoria Santa Cruz que se titula “me gritaron negra”. Para cerrar esta tertulia se presentó un video llamado “Las mujeres universitarias” realizado por Lesli González y Viridiana Arellano, en donde recopilaron experiencias de algunas compañeras dentro de la universidad, ya que también dentro de la universidad hay situaciones de violencia, discriminación, acoso.

Esta tertulia específicamente es de las que más me han interpelado, me han hecho reflexionar porque es un tema que me interesa por diferentes situaciones que he vivido. Una de ellas fue cuando era niña, me tocó ver la violencia física que mi papá ejercía en contra de mi mamá por eso y otras circunstancias se divorciaron. En la preparatoria el profesor de educación física me hostigaba, mandaba mensajes diciendo que sería sexy ver que me besara con amiga. A los 17 años tuve un novio cinco años mayor que yo, una relación llena de miedo y violencia. Porque una vez que me pasé de copas un joven se sintió dueño de mi cuerpo y sin mi consentimiento se aprovechó de mi estado.

Y no cuento mi experiencia para atraer las miradas de lastima o los comentarios lascivos de “pobrecita” u otros no menos crueles “ella se lo busco”, sino como para visibilizar las diferentes situaciones que desgraciadamente por mi condición “ser mujer” he vivido. El machismo, la misoginia, el sexismo, la normalización de la violencia hacia las mujeres, es con lo que todos los días nos tenemos que enfrentar.

Pienso que romper el silencio, contar las miles y miles de experiencias como mujeres hemos tenido es una forma de decirle al sistema, la sociedad ¡Sí! Está pasando, la violencia de género es real, la misoginia existe, el machismo no es una ilusión, el patriarcado nos ahorca.

Por las situaciones que he vivido y por mis amigas, familiares, conocidas o desconocidas que han vivido situaciones de violencia que las llenan de miedo, hay que hablar del escenario que vivimos las mujeres, feminicidios, violencia de género, equidad de género entre otros. Me parece que, aunque sean temas muy dolorosos hay que tocarlos, romper el silencio, exigir nuestros derechos, repensarnos como sociedad, reflexionar sobre nuestros pensamientos, sentimientos y comentarios hacia las mujeres.

Desde mi posición ética- política hoy en día, todas las mujeres que marchan, que hacen iconoclasia, defienden los derechos de la mujer y van en contra de este sistema que, si bien a todos nos oprime, a las mujeres nos oprimen el doble. A mí sí me representan.

La Tertulia “La Inclusión En Apuros” Con El Tema “¿Es Posible Vivir La Infancia?”

El 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de la ONU aprueba la Declaración de los Derechos del Niño y el 20 de noviembre de 1989 se logró el texto final de la Convención sobre los Derechos del niño. La ONU declaró el 20 de noviembre como el Día Universal del Niño, pero cada país ha decidido un día especial para celebrar a los niños. En México bajo la presidencia del general Álvaro Obregón y con la ayuda del ministro de educación pública el licenciado José Vasconcelos se nombró el 30 de abril como el Día del Niño, en el cual en cada uno de los rincones de la República Mexicana se debería celebrar a los niños y niñas, pero a los niños históricamente se les ve como seres sin voz y sin voto, medias personas que tienen que aprender de los adultos para “ser alguien en la vida”, “personitas” a las que se puede manipular y solo tienen que obedecer. A los niños y niñas desgraciadamente cultural, social e históricamente de varias maneras los hemos invisibilizado, los hemos excluido de varios ámbitos. En una publicación de Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C (SEIINAC, 2013). Menciona

Estamos en presencia de una completa invisibilización de los derechos humanos de la infancia, esto lo demuestra la situación tan dramática que sobreviven millones de niños, niñas y adolescentes del planeta, a pesar de algunos esfuerzos que han venido realizándose tanto al interior de cada país como a nivel internacional

Aunque existe la declaración de los derechos de los niños y varios países han firmado la convención de los derechos de los niños, la realidad es otra para los niños, niñas y adolescentes son vulnerados, violentados, sustraídos y abusados. Según datos que presenta la REDIM (Red por los Derechos de la Infancia en México) tan solo en México “De enero a diciembre de 2020 el SESNSP ha registrado 24,808 casos de víctimas de delitos de entre 0 y 17 años de edad”. En nuestro país desgraciadamente es tan común que las personas desaparezcan y sus familias ya no sepan más de ellas, los datos acerca de desapariciones de niños, niñas y adolescentes es alarmante. Según la REDIM (2021) 9 personas de entre 0 a 17 años son reportadas como desaparecidas cada día. “Desde que se tiene registro, 73,884 niñas, niños y adolescentes han sido reportadas en esta situación,

y una de cada cinco de estas personas continuaban desaparecidas o no localizadas hasta el 16 de abril de 2021 (14,698 en total)”.

En este sentido el 30 de abril de 2021 tuvimos la tertulia con el tema “¿Es posible vivir la infancia?”, pensando un poco en que se celebra el día del niño, esta tertulia nos permitió formar un espacio de reflexión sobre las situaciones que viven las infancias en México como violencia, abuso, etc. Como una posibilidad de repensar la manera en que ve a las infancias.



En primer lugar, el profesor José Luis Flores presentó el tema de la tertulia, desde dónde “¿Es posible vivir la infancia?”, leyendo también un texto de Nietzsche “El discurso de las tres transformaciones”. En segundo lugar, Roció Díaz presentó una infografía en la cual mostraba información sobre la explotación infantil.

Después se presentó un video en LSM y español la narración del cuento “El monstruo de colores”, este video fue realizado por Estefanía Rodríguez en LSM y Aura Muñoz en español. Posteriormente el profesor y colaborador de SEIINAC Rafael Martínez, nos habló del tema ¿Qué significa ser niño en México y específicamente en Hidalgo?, en el cual muestra las situaciones reales en los que viven las infancias, situaciones en las cuales se

pone en riesgo a las infancias. Rafael nos presentó datos estadísticos de las situaciones de violencia que viven los niños, niñas y adolescentes. Nuevamente Rocío Díaz participó con un comentario acerca de la película “El niño con el pijama de rayas”.

También se presentó un video realizado por Andrea Rincón, Joel Cervantes y Rocío Díaz, en el cual presentaban entrevistas que realizaron a algunas docentes con respecto a cómo es que se mira desde la educación a los niños, cómo fue estar con los niños en línea.

Cuando era niña verdaderamente tuve la fortuna de crecer con una mamá que me daba libertad, podía jugar con la arena, despeinarme a la hora que yo quisiera, jugar a la comidita con lodo y plantas, cantar y bailar. Ella jugaba conmigo y mi hermano por horas, hacíamos la tarea juntos, cantaba con nosotros y hacíamos pastel helado. Sin embargo, mi padre era todo lo contrario, siempre tenía quejas, cómo “una princesa” como yo jugaba brusco con su hermano y primo, que si mi hermano se vestía de superhéroe se iba a convertir en “joto” y ni hablar cuando mis padres se divorciaron, mi papá utilizándonos como objetos para lastimar a mi mamá sin importarle nuestro sentir y nada.

Dentro de lo que cabe tuve una infancia feliz y libre, con ciertas situaciones por ahí, pero fui plena y feliz. Reconozco que no muchos niños tienen la misma suerte que yo.

Esta tertulia nos permitió repensar a las infancias, las infancias con voz, nos hizo pensar en cómo nos vamos moviendo en el adultocentrismo en esta idea que el adulto es el que sabe, el que puede opinar, el que educa. Hemos vivido en una cultura en la cual se ha invisibilizado, manipulado, violentado, callado, minimizado y cosificado a las infancias.

Quién alguna vez no ha escuchado “no te metas, es plática de adultos”, “Tú qué vas a saber, niño”, “Soy tu madre y si quiero te trago”. A niños, niñas y adolescentes se les mira como objetos de posesión de los padres, personas que solo están para obedecer no para opinar. En mi opinión tenemos que seguir trabajando al respecto de las infancias, para que puedan opinar, para que puedan vivir sin violencia y se respeten y garanticen sus derechos.

Crecemos con la idea que cuando eres niño nuestros padres, nuestros tíos y tías, nuestros abuelos tienen el monopolio de la verdad y la razón, aunque esa verdad nos lastime a veces. A veces las acciones de los adultos pareciera que usan a las infancias como objetos de manipulación, objetos de poder.

Las infancias son de los grupos más vulnerados por la sociedad, todavía a estas alturas hay sitios en donde casan a las niñas con adultos mayores por dinero, propiedades y/o

poder. Cuantos niños y niñas se han callado violencias de cualquier tipo porque se les ha enseñado que ellos y ellas están para obedecer.

La Tertulia “La Inclusión En Apuros” Con El Tema: “Ante El Estruendo De La Violencia, ¿Puede Hablar La Inclusión?”

La violencia es nuestro día a día, robos, secuestros, homicidios, narcotráfico, abusos sexuales, corrupción, crimen organizado, etc. Vivimos tan metidos en la ola de violencia que la vamos normalizando y se ha vuelto cotidiano ver en la televisión, oír en la radio, leer en internet que asesinaron a una persona, hay una persona más desaparecida, hubo una masacre. Mayra Carmona (1999) en Violencia y Sociedad menciona:

La violencia es tan cotidiana que muchas veces no podemos percibir sus dimensiones reales, la vemos como algo natural, incluso le llamamos amor y preocupación, o bien, democracia o altruismo.

Por ello, se hace necesario re conceptualizar el término violencia, ampliarlo.

Hay una distorsión en la representación social que se suele tener de los hechos violentos, se percibe casi exclusivamente como la que ocurre en espacios públicos, cuando en realidad la mayor parte de éstos transcurre en espacios privados

Según datos que aparecen en el Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a nivel nacional en el 2021, hubo 294,896 víctimas de delitos contra la vida y la integridad corporal, delitos como el homicidio, lesiones, feminicidio entre otros. 25,775 víctimas de delitos contra la libertad personal, como el secuestro, el tráfico de menores, rapto entre otros. Hubo 9,407 de víctimas de delitos contra el patrimonio como la extorsión y 12,163 Víctimas de delitos contra la sociedad como corrupción de menores, trata de personas entre otros.

Las cifras presentadas anteriormente, son bastante alarmantes. En México la violencia va en aumento en lugar de disminuir. Tenemos que continuar abriendo espacios en los cuales nos sensibilicemos ante la ola de violencia. Espacios en donde podamos mirarnos como semejantes y de una manera ética, de una manera humana.

En el mes de mayo se pensó en abrir un espacio de diálogo y reflexión sobre este tema que es tan importante, por ello el 28 de mayo de 2021 se llevó a cabo la tertulia con el tema “Ante el estruendo de la violencia, ¿puede hablar la inclusión?”, esta tertulia se realizó con la colaboración con algunos compañeros y compañeras de UPN-TIJUANA unidad 022, en esta se habló de la violencia que vimos actualmente en diferentes ámbitos como sociedad.



En primer momento compañeros de Tijuana presentaron una infografía en la cual hablan acerca de los tipos de violencia, algunos datos de la violencia que se sufre en México. En segundo lugar, el profesor Edgar Salazar docente de UPN-TIJUANA nos compartió un texto escrito por él llamado “Lo que me indigna” el cual escribió dirigido a las personas que han sido víctimas de violencia y para las que han perdido a alguien debido a la violencia. Después se presentó un video en LSM y español titulado “La banalidad del mal” realizado por José Luis Flores, Minerva Nava, Estefanía Rodríguez y Aura Muñoz que abordó el pensamiento de Hannah Arendt sobre la banalidad del mal.

Posteriormente se presentó un ejercicio literario sobre “el miedo” escrito por Susana Isabel León compañera de Tijuana. Luego se presentó un podcast “La inestabilidad y la estabilidad

en relación con la violencia” realizado por Yahir, Joseline, Alexa, Valeria, Dante, Emilio, compañeros de Tijuana, que habla de cómo la inestabilidad de la humanidad, ayuda para el mercado y el consumo y cómo la tecnología fomenta esta deficiencia social actual. Para finalizar esta tertulia el Profesor de Tijuana Igael, nos leyó un texto acerca de qué es la violencia desde diferentes miradas y el gran concepto que esta.

Me pareció muy interesante ya que fue crear vínculo y trabajar no solo con compañeros de nuestra misma sede sino ir más allá, en esta ocasión con sedes de otro estado. Es una de las tertulias que me dejan reflexionando en mis propias acciones violentas que he ejercido en contra de otras personas, pienso que en el tema de la violencia hay una delgada línea que pequeñas acciones de violencia se van agravando por eso es tan importante hablar de ella para reflexionar sobre las diferentes situaciones que se viven en el país, pero también repensarnos en este sentido de ¿he ejercido violencias?, ¿qué tipo de violencias?, ¿me han violentado y de qué forma?, ¿qué acciones tomo para hacer un cambio entorno a la violencia que se vive en mi país?, ¿en su totalidad respeto la integridad de otra persona?. La violencia en todas sus representaciones y formas lastima, incomoda, rompe, entristece y por eso no hay que permite que se normalice, la violencia no debería ser cotidiana.

De malas por Arminé Arjona

Mi ciudad

vomita balas

sangre, horror

y desconcierto

Mi ciudad

está de malas

es un mar de dolor

nuestro desierto.

Esta tertulia me hace reflexionar de como a veces vamos normalizando la violencia, seguimos tan inmersos en la idea individualista “no me está pasando a mí, no me afecta” y con esas ideas nos hemos vuelto tan antipáticos, nos volvemos seres de piedra.

Pienso que debemos de regresar a lo colectivo, me afecta lo que les pase a otros, la violencia no es “normal”, no es algo que debería ser de todos los días y a todas horas.

Las muertes, los atentados, los abusos sexuales, los golpes, los robos, etc. no es algo que deberíamos normalizar, no deberíamos dejarlo pasar como cualquier cosa.

Esta fue la última tertulia en la que participé como integrante del equipo del Proyecto: “Universidad Inclusiva”. Como final de este capítulo me permito mencionar que las tertulias fue de los trabajos más gratificantes que realicé a lo largo de mi servicio social específicamente, ya que aprendí de las diferentes personas que asistieron a la tertulia, los invitados y del equipo de Proyecto: “Universidad Inclusiva”. Desde que iniciaron las tertulias hasta ahora abren un espacio donde aparte de compartir y reflexionar temas, saberes. También es un espacio en donde se pueden compartir emociones, sensaciones que los diversos temas nos provocan.

Para mí, las tertulias fueron espacios en los que los que me permitieron reflexionar sobre los diversos temas, pero aprender sobre las diversas opiniones de otros, me permitieron repensar mis acciones, mis ideas y poner en apuros mis concepciones de inclusión, así como mi actuar.

Reconozco que en la universidad se han hecho diversas actividades que aportan en la construcción de una institución más inclusiva; sin embargo, las tertulias han sido muy importantes para la universidad, ya que iniciaron en una etapa de la universidad y en el mundo que pienso fue un caos al principio, me refiero a la pandemia por COVID-19.

Capítulo 4: Mi Trayectoria Universitaria Entre Dos Lenguas. Mi Experiencia Con La Lengua De Señas Mexicana (LSM)

En las diversas experiencias, aprendizajes, conceptos, teorías que viví y aprendí dentro de la universidad, en la licenciatura, línea específica, periodos de prácticas profesionales y servicio social aprendí que como interventores educativos y como seres humanos que somos nos debemos dejar interpelar por otros, por las situaciones, por las culturas, por las lenguas, por las realidades y por la historia.

Por ello me pareció importante comenzar con algunos datos históricos de las situaciones que han vivido las personas que enfrentan discapacidad.

Históricamente las personas que enfrentan discapacidad han sido violentadas, humilladas, invalidadas, deshumanizadas e incluso asesinadas. A continuación, presento algunos datos históricos sobre la discapacidad y las personas que la enfrentan.

En la antigua Grecia tenían una idea de la belleza, perfección del cuerpo. Todas las personas tenían que ser de un modo específico por ello las personas anteriormente llamados “discapacitados” eran mal vistos, pues eran diferentes a las ideas de belleza y perfección. En diversas sociedades antiguas el de los niños “discapacitados” o “deformes” eran abandonados en los montes, desiertos, bosques, etcétera y por lo tanto su destino era morir. Christian Chinchilla (s/f) menciona

Durante la Edad Media, principalmente en Francia, se construyeron verdaderas fortalezas y ciudades amuralladas en donde se guardaban y escondían a centenares de personas con algún tipo de discapacidad.

En el siglo XIV, los nacidos con alguna deficiencia ya sea física, sensorial o mental, como la sordera, ceguera, parálisis, la cuadruplejía, entre otros, eran confinados a grandes encierros, en los que eran exhibidos los fines de semana a manera de espectáculo circense o de gran zoológico, para que las familias se divirtieran un poco o bien, manejando la conciencia social, rectificaran los actos cometidos en el pasado, por considerar a estos "monstruos" o "fenómenos" como la más grande señal de un castigo enviado por Dios.

El holocausto es uno de los sucesos más dolorosos a nivel mundial, tiene todo un trasfondo ideológico y político que principalmente tenían ideologías como la supremacía Aria y la conquista de territorios para mostrar la superioridad de la raza Aria. En el holocausto murieron miles de personas entre ellas judíos, homosexuales y también personas que enfrentan discapacidad. Guillermo Altares en un artículo llamado “El asesinato de discapacitados que inauguró las cámaras de gas nazis” del periódico el país (2020), menciona que “Impulsado directamente por Hitler con la ayuda de su médico personal, Karl Brandt, entre 1939 y 1945 fueron asesinados en torno 300.000 discapacitados en más de 100 hospitales. No hubo casi supervivientes.”

Dicho esto, aunque ya no es como en la antigua Grecia y otras civilizaciones y en la actualidad se han venido transformando las concepciones de la discapacidad y como se les mira a las personas que enfrentan está en el ámbito social, educativo y cultural. Seguimos inmiscuíos en los diversos discursos que atentan con los derechos, la dignidad, el acceso, la libertad, etc. De personas que enfrentan discapacidad.

A lo largo de este capítulo me pareció importante dar cuenta de mi experiencia con la Lengua de Señas Mexicana (LSM), ya que en mi trayectoria universitaria estuvo presente desde que entré a la universidad, tuve compañeras y compañeros que su lengua materna era la LSM y aprendí diversas cosas de esta lengua y de mis compañeras.

Me parece importante dar cuenta de mi experiencia con la LSM ya que es una lengua que enriqueció mi trayectoria universitaria, me hizo mirar de un modo diferente la vida y estoy segura que me ayudara en el ámbito profesional y laboral. En este capítulo hablo sobre, mis primeros acercamientos con la Lengua de Señas Mexicana, las diversas experiencias negativas y positivas con mis compañeras sordas, ¿cómo fueron las clases entre dos lenguas?, ¿cómo fue enfrentarme a otra lengua diferente a la mía?

Mis Primeros Acercamientos Con La LSM

Cuando eres niño o niña todo lo diferente a lo que conoces es mágico, interesante, valioso, extraordinario y asombroso. Pues no tenemos juicios, nos parece que todo es digno de admiración, nada es lejano y todo lo queremos aprender, no tenemos las etiquetas de “discapacidad” y toda la carga social, cultural que se le da a esta etiqueta como cuando creces.

Respecto a lo anterior mis primeros acercamientos a la lengua de señas fueron así sin miedos, sin prejuicios, con la admiración hacia esta lengua, con las ansias de aprender algo nuevo.

No recuerdo exactamente una fecha en la cual fue el primer acercamiento con la LSM. Pero, cuando era niña conocí la lengua de señas.

Mi tía Mini y mi tío Coche como yo los llamaba, trabajaban con personas sordas, tenían amigos sordos y algunas ocasiones los veía hablar con las manos que ahora sé que ocupaban la LSM. Ellos me invitaban a la Ciudad de México a ver algunas obras de una compañía teatral llamada “Seña y Verbo”. Para poner en contexto.

Seña y Verbo es una compañía reconocida en América Latina, ésta la integran actores Sordos y oyentes que realizan obras que van dirigidas a adultos, niños y niñas. Dichas obras combinan la Lengua de Señas Mexicana y el español hablado, esto con la finalidad de que sordos y oyentes tengan acceso a las diversas obras que realizan. Según el (SIC) Sistema de Información Cultural (2009).

Seña y Verbo fue fundada en 1993 por el director Alberto Lomnitz, junto con un grupo de maestros y profesionales del teatro. Recibió el apoyo del Fideicomiso para la Cultura México-EUA (Fundación Rockefeller, Fundación Cultural Bancomer, FONCA). Los actores que conforman el actual elenco recibieron capacitación actoral en The National Theatre of the Deaf, de Estados Unidos.

Dicho lo anterior para ir a ver las obras a la Ciudad de México se organizaba un grupo de personas y se alquilaban camiones, en estos iban mis tíos, mi mamá, mi hermano, amigos Sordos y otras personas. En esos viajes un joven sordo llamado José Arturo platicaba, jugaba con todas las personas del camión, es muy sociable y amigable. En esos viajes José

Arturo me enseñó diversas señas con las que jugaba conmigo, señas de fea, burro, vaca, loco y otras que me fui aprendiendo.

Después me invitaron a un taller de LSM en la UPN-Hidalgo, el cual aparte de aprender Lengua de Señas ensayábamos para una obra de teatro llamada “¿Cómo decían mamá las jirafas?” se llevó acabo en el año 2007, esta obra se generó por parte del colectivo escénico caracol, un colectivo el cual se conformó por profesores y estudiantes de la universidad.

Posterior a esta etapa de mi vida ya no tuve más contacto con la LSM, sino hasta el año 2015 que me invitaron a un taller de danza contemporánea, este taller estaba principalmente dirigido a personas sordas. Ahí conocí a otros jóvenes sordos Aldair, Israel, Marlene y Gustavo, con ellos aprendí otras señas y reaprendí otras tantas que me enseñaron de niña.

En 2017 comencé la universidad, en la Licenciatura en Intervención Educativa, entonces como lo comenté en el capítulo uno fue la primera convocatoria para una licenciatura abierta para personas que enfrentan discapacidad. Tuve el privilegio de formar parte de la primera generación en la cual se inscribieron 3 personas sordas Estefanía, Karla y José Arturo. Me reencontré con aquel joven que me enseñó algunas señas durante los paseos para ir a ver a “Seña y Verbo”, José Arturo se había convertido en mi compañero, por situaciones personales, él ya no continuo con la universidad.

Las Clases, La LSM Y Mis Compañeras Sordas

En toda mi trayectoria universitaria como ya lo he mencionado anteriormente la LSM ha estado presente y como la primera generación en trabajar entre dos lenguas se presentaron diversas experiencias negativas y también positivas, en este apartado me permito hablar sobre dichas vivencias, hablaré sobre mi sentipensar desde mi experiencia respecto a la LSM y mis compañeras sordas. A continuación, explico el concepto de sentipensar, que me parece de suma importancia para los interventores educativos e investigadores sociales.

El sentipensar es un concepto que recupera y analiza Orlando Fals Borda, al estar con pescadores y campesinos de la cultura riverseña en Colombia. Dicho concepto sostiene que la razón no es ajena al sentir, pensar y sentir no está separado. Esto da la posibilidad de tener saberes empáticos y éticos. Fals Borda (2009) y su frase célebre "pensar sintiendo y sentir pensando." Dicho esto, continuo con mi experiencia.

La universidad se enfrentaba a un cambio total porque, aunque ya había presencia de personas sordas para algunos talleres o cursos estos estaban específicamente diseñados para personas que manejan la Lengua de Señas, estos no eran todos los días, tal vez para estar en los talleres o cursos no se requería tener acceso a todas las áreas de la universidad, así como apoyo de todo el personal de esta. Sin embargo, al entrar nuestras compañeras sordas a la universidad se han tenido que ir haciendo adecuaciones en las estructuras de la universidad.

Los eventos de la universidad, las planeaciones de profesores, las clases, los trabajos en equipo, trabajos de campo, la comunicación entre alumnos, etc. Tenían que adecuarse a otra lengua más allá del español.

Sin embargo, estamos tan inmiscuidos dentro de una cultura que perpetua algunos discursos hacia la discapacidad que no son tan favorecedores para las personas que enfrentan estos discursos. Principalmente pensados desde el sujeto, la discapacidad es propia del sujeto. Al ser la discapacidad propia del sujeto, el sujeto “con discapacidad” es el que tiene que adaptarse a las condiciones culturales, políticas y lingüísticas de la mayoría.

Lo anterior lo menciono porque, aunque la universidad ya tenía procesos de inclusión había situaciones en las cuales no se les garantizaba en su totalidad el aprendizaje, la participación, el acceso a la información, etc. A mis compañeras sordas.

En general se presentaban situaciones como que profesores no esperaban al interprete para comenzar las clases, intérpretes que iban demasiado rápido y no se detenían, aunque las compañeras tuvieran dudas. También se presentaban situaciones en las que no estaba un intérprete y compañeras oyentes que sabían al 100% LSM no querían apoyar a las compañeras sordas y sin fin de escenarios de los que podría hablar. Aunque no todo fueron situaciones trágicas me parece que se tiene que seguir hablando, cuestionando y reflexionando las prácticas que se generan dentro de la universidad, así como las culturas y políticas de inclusión para seguir construyendo una institución más inclusiva. A continuación, hablo de algunas de las situaciones que se presentaron durante mi trayectoria universitaria con respecto a mis compañeras sordas y la Lengua de Señas Mexicana según mi experiencia y mi sentipensar.

En una clase estábamos leyendo un texto de manera grupal, cada punto y aparte cambiaba la persona que estaba leyendo. Pasaron varias compañeras oyentes, hasta que llegó el

momento de una compañera sorda ella comenzó a mirar el texto y a explicarlo en LSM que era lo más lógico finalmente la Lengua de Señas es su lengua, pero en ese momento la profesora interrumpió diciendo no, quiero que leas en voz, en español. Todo se llenó de silencio y mi compañera un poco temblorosa comenzó a leer en voz.

Recuerdo que la única manera que pude mostrar mi indignación, fue que le dije a mi compañera por qué no te negaste, no te puede obligar a nada, podemos hablar con alguien de lo que sucedió. Pero ella solo respondió estoy bien, no pasa nada. Fue una situación muy impactante para mí, estaba enojada que tal vez fui intrusiva con mi compañera finalmente es una situación que le afectó directamente a ella.

Comentando la situación unas compañeras estábamos indignadas ya que nos parecía una falta de respeto a la compañera, a su lengua, su cultura y también hubo otras compañeras que opinaban que la profesora estaba haciendo lo correcto, comentaban que lo hacía por el bien de las compañeras sordas para prepararlas para el ámbito laboral, este que no espera ni tiene consideraciones.

En aquel entonces pensaba tantas cosas negativas sobre la profesora y de las compañeras que estuvieron de acuerdo con su actuar, me surgían algunas ideas “es como si a la profesora o a las compañeras las pusieran a hablar en alemán sin haber aprendido el idioma”, cómo la profesora abusa de su poder y que falta de respeto. Ahora he reflexionado esta situación y no fue correcto la forma en la que actuó la profesora, fue una falta de respeto grave, pero también reconozco que somos consecuencia de la historia, la cultura, el sistema normalizador y vivimos dentro de la hegemonía del español.

Me parece bastante interesante el concepto de hegemonía ya que se puede retomar al hablar de culturas, lenguas, personas, etc. Porque históricamente siempre ha habido una cultura “superior”, una lengua “predominante”, por ello a continuación me permito hablar de este concepto.

Antonio Gramsci era un filósofo y teórico marxista que estudio las formas de dominación de las sociedades, que le llamó hegemonía. La hegemonía es el predominio de un grupo, clase social, estado o institución sobre otro de su mismo tipo, los grupos dominantes ejecutan el control social desde la economía y la política. Gramsci (1920) decía que el dominio se ejerce principalmente desde la cultura, entonces se podría decir que la hegemonía también es una imposición cultural.

Para ejemplificar, está la hegemonía del español esto se refiere a que el español está sobre cualquier otra lengua en el país, por ejemplo, hay instituciones educativas que van a comunidades en las cuales se habla otra lengua a brindarles educación en español dejando de lado las lenguas indígenas. Lo mismo pasa con la Lengua de Señas, se quiere la oralización a las personas sordas para que hablen español, la televisión y la radio esta principalmente diseñado para personas oyentes y hablantes del español.

En la universidad, aunque está en el camino para ser una institución inclusiva, seguimos existiendo dentro de la hegemonía del español. En muchas ocasiones se presentan materiales audiovisuales únicamente en español hablado, se realizan actividades en la cual no se pide ayuda del interprete, etc.

Recuerdo una ocasión que un profesor nos presentó una película con una duración de 2 horas, sin subtítulos para facilitar el acceso de mis compañeras sordas y el intérprete no se daba abasto para interpretar la película. Aunque esta película la vimos por partes para que no fuera tan “pesado”, pienso que es darle nula importancia a la diferencia, a la inclusión.

Por otra parte, también había profesores y profesoras que se preocupaban por que todas aprendiéramos y participáramos, ya que hacían adecuaciones respecto a la manera de llevar sus clases, las diversas actividades que se realizaban, los materiales que presentaban en clases, etc. Esto para garantizar el aprendizaje y la participación tanto de personas sordas como de oyentes. Había profesores y profesoras que no iniciaban clases sin el intérprete, además tomaban algunas pausas al hablar para que al interprete se le facilitara transmitir la información de la mejor manera a las compañeras sordas. También en las actividades que ponían en equipo no hacían separación para el trabajo como otros profesores, las compañeras sordas trabajaban con cualquier compañero.

Específicamente con dos profesores que son Minerva Nava y José Luis, se daban las clases de diferente manera, ya que había momentos en clase que únicamente se hablaba en LSM, entonces era una combinación de español y Lengua de Señas que todas entendíamos perfectamente los contenidos. Pienso que a raíz de estas clases muchas compañeras se les facilitó aprender algunas cosas básicas de la LSM y así cada vez había más comunicación con nuestras compañeras Karla y Estefanía.

Durante mis periodos de prácticas profesionales y servicio social estuve con varias compañeras Karla, Estefanía, Yazmin, Rocío, Joel, Andrea, Mitzi que estuvieron al igual que yo realizando prácticas profesionales o servicio social.

Ante la presencia de Karla y Estefanía, la lengua de señas estuvo ahí con las que realizábamos prácticas y/o servicio. Todo lo ejecutábamos en dos lenguas las tertulias, las reuniones del equipo, las videollamadas para realizar materiales, los materiales audiovisuales. La Lengua de Señas Mexicana me acompañó en toda mi estancia en la universidad y en el servicio social que es la culminación de mi trayectoria universitaria. Mi trayectoria en la universidad tenía características bilingües, pienso que quizás al plantearlo así desde la universidad, se podría tener mayor apertura a esta lengua.

Desde mi experiencia las clases en dos lenguas, mis prácticas profesionales y mi servicio social enriquecieron mi formación como interventora educativa en la línea específica de educación inclusiva ya que se rompe con esta hegemonía del español, con estas estructuras y discursos de la discapacidad, de la normalidad, etc. Me mostró a la Lengua de Señas como una posibilidad de romper con todas mis estructuras aprendidas, tener una mirada crítica y profunda hacia lo que este sistema normalizador y hegemónico que nos hace invisibles otras lenguas, otras culturas.

Pienso que, en el ámbito educativo, en el social y cultural también es necesario que se reconozcan las lenguas más allá del español, es de suma importancia que atendamos la diversidad lingüística que existe. Sino el acceso a la información, la participación activa de personas que su lengua primera lengua no es el español. específicamente con las personas sordas es reconocer que si utilizan el español escrito pero la lengua de señas es su primera lengua. No solo es que las personas sordas vayan a la universidad, es que esta en conjunto con la comunidad universitaria, el currículo, etc. garanticen el acceso y la participación activa de personas sordas desde su lengua y su cultura.

Como dije anteriormente la inclusión o nuestras concepciones de ella deben estar en constante cuestionamiento, para así seguir generando espacios en los cuales se atiendan las necesidades de cualquier persona.

Conclusiones

Para establecer instituciones educativas inclusivas, pienso que se deben abrir espacios en los que específicamente sean para cuestionar, reflexionar, analizar las políticas, las culturas y las prácticas para saber qué pasa con los procesos de inclusión, se tiene que observar si se está atendiendo y garantizando una educación participativa, respetuosa para todos.

Por eso me parece muy importante que dentro de la universidad haya espacios como el Proyecto: “Universidad Inclusiva”, el Programa Institucional de Género cada uno con las diversas actividades que realizan. También hay grupos no menos importantes como “Aire cardenche” que combina poesía, música y danza como una posibilidad de sensibilizarnos, de mirar a otros, mediante el arte reflexionar y re pensarnos.

También espacios como los cursos que se han impartido para personas invidentes, talleres de Lengua de Señas Mexicana (LSM) impartidos por mis compañeras sordas. Entre otros. Reconozco que estos espacios hacen un cambio más allá de la universidad y la comunidad universitaria ya que las diversas actividades que se realizan están abiertas a personas externas a la institución. Entonces estas actividades aportan su granito de arena como coloquialmente diríamos algunos. Aportan a la sociedad más allá de la universidad.

Las instituciones educativas también deberían mirar y estudiar herramientas, metodologías que abonen a la inclusión, un ejemplo es el Índice para la inclusión. Esto les permitirá observar no solo la inclusión de la institución, sino que permitirá mirar las necesidades que quizás no se sabía que existían para la mejora de las instituciones y así generar acciones para mejorar los procesos de inclusión en las instituciones y opino que también en la sociedad.

Existen también diferentes perspectivas teóricas que se podrían abordar para poder cambiar las diferentes ideas negativas y erróneas que tenemos hacia la discapacidad, perspectivas y teorías que profundicen respecto a esto, de tal modo que no solo se vea a la discapacidad como problema propio del sujeto y que nos ayude a reconocer a los otros como semejantes, que se respete la diferencia.

En mi experiencia dentro del Proyecto: “Universidad Inclusiva” todas las actividades que se realizaron fueron importantes y abonaron en mi formación académica y profesional, pero las tertulias fueron de las más impactantes para mí desde la planeación, los materiales audiovisuales que se presentaban y ya cuando se realizaban la tertulias, ya que en la

mayoría de ellas se abordaban temas en los cuales te invitaban a reflexionar y a pensar en tus propias experiencias de vida, en problemáticas sociales en los cuales no habías querido pensar o simplemente no se te hacían relevantes. Desde mi sentir, las tertulias a veces me dejaban perpleja y como coloquialmente se podría decir en México “con los pelos de punta”. Por ejemplo, en la tertulia de abril saber datos sobre explotación infantil o la de marzo saber datos sobre los feminicidios en Hidalgo me impacto, pero también me permitían reflexionar.

Mi estancia en el proyecto y con todas las actividades en las que participé me hacen pensar y reflexionar sobre mi formación como interventora educativa. Reconozco que hay diversas perspectivas sobre hacer intervención educativa, pero lo que a mi formación respecta. Para mí la intervención es un proceso complejo en el cual se observa la relación entre el contexto y los sujetos, ya que en esta relación pueden emerger problemáticas, necesidades, deseos, etc. También se buscan alternativas para atender, transformar, mediar entre esto que emerge. Entonteces los interventores educativos reconociéndonos como seres sentipensantes al entrar en contacto con una comunidad, grupo o persona, nos implicamos con los sujetos, dejamos que circule su palabra de los otros y en conjunto proponemos esas alternativas y acciones.

Dicho esto, como interventora pienso que cuando hablamos de procesos de inclusión se presentan también procesos de intervención y viceversa. Con esto me refiero a que al querer generar espacios, procesos, etc. En donde la inclusión es lo principal, tenemos que generar procesos de intervención para mirar las problemáticas que se presentan que pueden llegar a impedir que la inclusión en diferentes ámbitos emerja. Y al hablar de intervención, tenemos que pensarnos como profesionales éticos, así como atender las necesidades y/o problemáticas de alguna comunidad, tenemos que tener como perspectiva principal la inclusión y el respeto a las diferencias para en realidad generar un cambio por y para todos.

La experiencia con mis prácticas profesionales y servicio social no solo me dejaron aprendizajes en mi trayectoria académica y profesional, sino que igual en mi vida personal. No es que pudiera salir de la universidad sin todo lo que viví dentro, los aprendizajes que obtuve me van a seguir toda mi vida. Pienso que ahora la LSM es una parte de mí, la idea del respeto a las diferencias será ahora mi lema y sin importar a donde me lleve la vida quiero y elijo ser una persona ética, empática, reflexiva y crítica, siempre con las ansias de aprender y reaprender, construir y deconstruir. Sin nada más que decir agradezco las buenas y malas experiencias dentro de la universidad porque en ellas aprendí.

Referencias Bibliográficas

Asale, R. (2021). *amor* | *Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/amor?m=form>

Balears, U. D. L. I. (2022, 21 mayo). *Historia*. Mirada histórica de la discapacidad - Artículos - Libros electrónicos - Servicios - Fundación tedra Iberoamericana - Universitat de les Illes Balears. Recuperado febrero de 2022, de https://fci.uib.es/Servicios/libros/articulos/di_nasso/Historia.cid220290

Bertaux. (s.f). *Los relatos de vida en el análisis social*. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/941/1/Los%20relatos%20de%20vida%20en%20el%20an%C3%A1lisis%20social.pdf>

Carmona, M. (1999). *Violencia y sociedad*. Scielo. Recuperado marzo de 2022, de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000100004#*a

Celebración del Día del Niño y de la Niña en México | *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* - México. (2018). CNDH. Recuperado febrero de 2022, de <https://www.cndh.org.mx/noticia/celebracion-del-dia-del-nino-y-de-la-nina-en-mexico>

Chinchilla Fallas, C. (s.f.). DISCAPACIDAD Y FAMILIA. Recuperado en febrero 2022, de <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/FAMILIA/Discapacidad%20y%20familia%20-%20Chinchilla%20-%20articulo.pdf>

Cuenta, I. (2021, 7 mayo). *Infancia y Adolescencia: Víctimas de delitos en México 2021*. Infancia Cuenta. Recuperado marzo de 2022, de

<https://infanciacuenta.org/visualizacion-de-datos/infancias-victimas-de-delitos-en-mexico-2021/>

Cuenta, I. (2021b, mayo 7). *Niñez y adolescencia desaparecida en México 2021*. Infancia Cuenta. Recuperado 2022, de <https://infanciacuenta.org/visualizacion-de-datos/ninez-y-adolescencia-desaparecida-mexico-2021/>

De Torreón, E. S. (2013, 27 noviembre). *1867: Se funda la Escuela Nacional de Sordomudos; en memoria se celebra el Día del Sordo en México*. www.elsiglodetorreon.com.mx. Recuperado 10 de febrero de 2022, de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2013/1867-se-funda-la-escuela-nacional-de-sordomudos-en-memoria-se-celebra-el-dia-del-sordo-en-mexico.html>

Día Internacional de la Mujer | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México. (2019). CNDH. Recuperado 3 de febrero de 2022, de <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/dia-internacional-de-la-mujer>

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: Declaración de Casa de las Américas - ProQuest. (2021, marzo). ProQuest. Recuperado 9 de febrero de 2022, de <https://www.proquest.com/openview/73cf9afe234fc31393b3ac31ea6c5826/1?pg-origsite=gscholar&cbl=40149>

Día Internacional de la Mujer. (2022, 7 marzo). UNESCO. Recuperado 3 de abril de 2022, de <https://es.unesco.org/commemorations/womenday>

Día universal del niño. (2021). UNICEF España. Recuperado 22 de mayo de 2022, de <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/dia-internacional-nino>

Dirección de Género. (s. f.). Universidad de los Lagos. Recuperado 2022, de <https://direcciondegenero.ulagos.cl/definiciones/heteronormatividad/>

Flores, J. (2012). *Estudio de casos sobre adquisición de dos lenguas en personas sordas. Hacia una pedagogía de las diferencias* [Tesis para obtener el grado de maestro en educación]. Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.

Gallup, S. (2020, 27 enero). *El asesinato de discapacitados que inauguran las cámaras de gas nazis.* El País. Recuperado 2022, de https://elpais.com/cultura/2020/01/27/babelia/1580112198_056446.html

Instituto de Salud para el Bienestar. (2021, 28 noviembre). *Día Nacional de las Personas Sordas/ 28 de Noviembre.* Gobierno de México. Recuperado 10 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/insabi/articulos/dia-nacional-de-las-personas-sordas-28-de-noviembre?idiom=es>

Kohan, Nestor (2004) Gramsci para principiantes. Buenos Aires: Era naciente. *La intervención educativa como campo emergente.* Teresa de Jesús Negrete y Adalberto Rangel. (2013, 16 marzo). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=nYDA5DwAFGw>

M. (2022, 11 febrero). *Amor romántico, patriarcado y desigualdad de género.* Mexico Social. Recuperado 2022, de <https://www.mexicosocial.org/amor-romantico/>

Maguey, H. (2020, 28 noviembre). *Día Nacional de los Sordos, conciencia desde principios del siglo XX*. UNAM Global. Recuperado 6 de febrero de 2022, de <https://unamglobal.unam.mx/dia-nacional-de-los-sordos-conciencia-desde-principios-del-siglo-xx/>

Mejía, Vianey. (s/f). ¿Por qué conmemoramos el 8 de marzo? Recuperado 10 de febrero del 2022, de <https://coordinaciongenero.unam.mx/2021/03/por-que-conmemoramos-el-8-de-marzo/>

Nava, M y Flores, J. (2009) *La logogenia una alternativa en la educación bilingüe de niños y adolescentes sordos*. Instituto Hidalguense de Educación.

Orlando Fals Borda: la verdad sentipensante. (2017, 11 junio). YouTube. Recuperado febrero de 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=ObBk5lxYSok>

ORLANDO FALS BORDA- SENTIPENSANTE. (2008, 17 agosto). YouTube. Recuperado 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=LbJWgetRuMo>

Poéticas, O. (2021, 16 diciembre). *7 poemas sobre la violencia en México - Otras Poéticas*. Medium. Recuperado marzo de 2022, de <https://otraspoeticas.medium.com/7-poemas-sobre-la-violencia-en-m%C3%A9xico-93998b7a2f3c>

Sanz, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99–116. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i1.32>

Secretaría de Educación Pública. (2018). *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica*. SEP.

SECRETARIA DE SEGURIDA PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA. (2022, 20 marzo). CNSP-VÃctimas-2021_feb22.pdf. Google Docs. Recuperado febrero de 2022, de <https://drive.google.com/file/d/1TWrtN5hY7pg8AiMdx9Ga2eMcvJAoNNZG/view>

Sistema de Información Cultural. (2009). *Grupos artísticos en México : Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura*. SIC. Recuperado 2022, de http://sic.gob.mx/ficha.php?table=gpo_artistico&table_id=224

Tancara Q, Constantino. (1993). LA INVESTIGACION DOCUMENTAL. *Temas Sociales* , (17), 91-106. Recuperado el 13 de noviembre de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008&lng=es&tlng=es.

Universidad Pedagógica Nacional. (2019). *Gaceta upn Universidad Pedagógica Nacional* (N.o 139), 14-15. <https://www.gob.mx/upn/documentos/gaceta-upn-139-201920>

Universidad Pedagógica Nacional. (2019). *Prácticas Profesionales* (12 noviembre 2021) [Conjunto de datos]. <https://www.upn.mx/index.php/comunidad/105-convocatorias>